



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2008

VII Legislatura

Número 27

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- I. Comparecencia del consejero de Cultura y Turismo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2009, en relación con su Consejería.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Cultura y Turismo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2009, en relación con su Consejería.

El señor [Cruz Sánchez](#), consejero de Cultura y Turismo, informa sobre el proyecto de presupuestos de su departamento 731

Se suspende la sesión a las 11 horas y 25 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Bernal](#), del G.P. Socialista 737

La señora [González Veracruz](#), del G.P. Socialista 740

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto..... 741

La señora [Cabrera Sánchez](#), del G.P. Popular745

El señor [Martínez Muñoz](#), del G.P. Popular.....746

La señora [Marín Torres](#), del G.P. Popular747

La señora [Asurmendi López](#), del G.P. Popular749

El señor [Cruz Sánchez](#) contesta a los portavoces parlamentarios750

En el turno final de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor [Martínez Bernal](#)753

La señora [González Veracruz](#)754

El señor [Pujante Diekmann](#)755

El señor [Martínez Muñoz](#)756

La señora [Asurmendi López](#)756

En el turno final para el consejero, interviene el señor [Cruz Sánchez](#)757

Se levanta la sesión a las 14 horas y 20 minutos.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Vamos a iniciar la sesión de hoy, día 14 de noviembre, de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, con el punto único del orden del día de la [comparecencia del consejero de Cultura y Turismo para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2009, correspondiente a la Sección 19 del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Esta Comisión le da la bienvenida al consejero de Cultura y Turismo y a todo su equipo, que hoy nos acompaña, y sin más, consejero, tiene la palabra.

SR. CRUZ SÁNCHEZ (CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO):

Muchas gracias.

Buenos días, señorías.

Procedo a la exposición de las líneas básicas y directrices de los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo para el próximo ejercicio, no sin antes hacer una presentación del equipo titular de la Consejería, que lo tengo detrás de mí, dispuesto a comerse el campo hoy. Empiezo por la secretaria general, María Luisa López; a continuación, el señor de la pajarita es don Francisco Jiménez, director del Libro, Archivos y Bibliotecas; sentado su lado, y más formal, Enrique Ujaldón, director de Bellas Artes y Bienes Culturales; después tenemos a Antonio Martínez, director general de Promoción Cultural; Ángel Campos, director general de Promoción Turística; Marina García Vidal, directora general de Infraestructuras Turísticas; en segunda fila, pero no por ello menos importantes, Verónica López, directora del Instituto de la Juventud; Antonio Peñalver, director general de Deportes; y José Emilio Rubio, jefe de gabinete.

Hechas las presentaciones comencemos con esta exposición, que va a tener tres bloques diferenciados, y la suma de los mismos espero que sea lo más breve posible.

El primer bloque abordará las políticas generales de la Consejería de Cultura y Turismo para el año 2009. El segundo bloque será un análisis estático y dinámico de los presupuestos que presentamos hoy, y el tercero abordará las acciones novedosas y más destacadas de cada una de las direcciones generales para este ejercicio 2009.

Comencemos pues por el primero de los bloques, a modo de introducción, de marco general: las políticas generales de la Consejería de Cultura y Turismo para el año 2009.

Los presupuestos de este año 2009, que son unos presupuestos difíciles, hay que decirlo así, de la Consejería de Turismo y Cultura, surgen marcados por tres condicionantes importantes: el primero de ellos es la incorporación de Turismo a la estructura preexistente, conformada por Cultura, Juventud y Deportes; el segun-

do elemento, el segundo factor, es la severa crisis económica de todos conocida, que afecta a todas las escalas y contextos posibles, el mundial, europeo, nacional y regional; y el tercero es el plan de austeridad, que ha guiado la confección de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio próximo.

Del primero de estos puntos, la incorporación de Turismo, se deriva lo que podríamos denominar, y no quiero caer en demasiados tecnicismos ni palabros, pero un primer factor de configuración de los presupuestos. Es decir, la necesidad, más allá de las singularidades de las diferentes áreas que componen la nomenclatura y el ámbito de la Consejería, se trata de diseñar un discurso común para todas ellas, y que, por lo tanto, actúe como punto de confluencia de las políticas turísticas, cultural, de juventud y de deportes. Esto implica de manera inexorable estrategias que garanticen la mutua contaminación entre todas las áreas que componen esta Consejería.

En cuanto al segundo y tercero de los condicionantes, aquellos que se refieren a la crisis económica y al plan de austeridad que se ha diseñado para combatirla, se desprende un segundo factor de configuración de los presupuestos. En tiempos de crisis, cuando los recursos decrecen, decrecen para todos, y ya no se puede hacer todo, es momento de priorizar más que nunca líneas de actuación determinadas por discursos fuertes, que orienten significativamente el sentido de cada una de las medidas tomadas. Se podría hablar pues, y se debe hablar, porque así lo vamos a hacer, de una prioridad del discurso y de una hegemonía de la estrategia. Además, si hay un principio de austeridad capital y que destaca por encima de todos los demás es el que viene determinado por el discurso y por la estrategia, ya que el privilegio de objetivos conlleva siempre una optimización de recursos, en segundo lugar una economía, a consecuencia de ello, caracterizada por la gestión de calidad.

Y nosotros vamos a responder a estos tiempos de crisis con esta gestión de calidad y con una economía que responde a la crisis con la excelencia, con una economía que se enfrenta al actual déficit de confianza a través de la reafirmación de unas convicciones sólidas y garantes del éxito. Por esto mismo, pese a que el presupuesto global de la Consejería ha descendido un 2,44%, estamos en disposición de afirmar y a anunciar que el lema de esta Consejería de Cultura y Turismo para el ejercicio próximo va a ser hacer más y mejores cosas con menos, todo un reto que nos proponemos y estamos absolutamente convencidos de que lo vamos a conseguir. Una hipótesis esta que se fundamenta además en una creencia que rige cada uno de nuestros pasos, y que pasa por la convicción de que las buenas ideas lo son realmente cuando triunfan y se demuestra su valía en tiempos de dificultad. Sacar buenas ideas en tiempos de bonanza tiene mérito, pero no tanto, y es el único ejercicio de inmodestia que voy a hacer esta mañana, permítanme decirles que tenemos buenas ideas.

Bien, de la suma de estos dos factores de configuración que acabo de mencionar, discurso común a todas las áreas y una prioridad del discurso y su traducción en una optimización de los recursos y una gestión de calidad, surge lo que vamos a denominar, y esta va a ser la clave sobre la cual van a pivotar todas las políticas que van a derivar y colgar de nuestra Consejería, el principio de compensación entre áreas.

Para comprender lo que queremos decir entre esto hay que mencionar dos aspectos: en primer lugar, la disminución presupuestaria de las diferentes Direcciones Generales a excepción de Promoción Cultural e Infraestructuras Turísticas. En segundo lugar, el hecho histórico, porque es un hecho absolutamente histórico, de que por primera vez se encuentran en una misma Consejería reunidas materias como Turismo, Cultura, Juventud y Deportes. Es decir -y es ahí a donde quiero ir- disponemos de un área, como Turismo, que gestiona la promoción de la región y las infraestructuras turísticas obviamente, y otras como Cultura, Juventud y Deportes, que aportan muchos de los contenidos que conforman la oferta turística ya no sólo en la Región de Murcia sino a nivel mundial desde el principio de los tiempos. En esto no estamos inventando o no estamos descubriendo nada nuevo.

De lo que se trata, por tanto, es de compensar la disminución que hayan podido sufrir algunas Direcciones Generales mediante una estrategia global que permita generar un sistema de mutua retroalimentación entre ellas, y un ejemplo paradigmático en este sentido es lo que hemos denominado la política de eventos y de ocio. Esta política viene a alimentar y a complementar ofertas ya tradicionales, como las de sol y playa, turismo de interior, mediante contenidos que pertenecen a turismo cultural, turismo deportivo y turismo juvenil, por lo cual la política turística, y esto es aquello que queremos enfatizar desde un principio, va a abarcar la acción de toda la Consejería y se va a nutrir de las aportaciones de cada una de las direcciones generales, con el objetivo último de situar la marca "Región de Murcia" en un lugar destacado dentro del mercado nacional e internacional. Ese va a ser el punto de confluencia de todos los esfuerzos que se pongan en marcha a partir de ya y fundamentalmente para el ejercicio 2009.

Complementando todo esto sí que me gustaría también destacar otra serie de directrices, para rematar este primer bloque, en las que se van a sustentar también las acciones de esta Consejería:

La primera de ellas, consolidación de las inversiones. También importante el equilibrio entre cada uno de los eslabones de la cadena formación-producción-distribución. El mantenimiento de este equilibrio entre estos tres niveles o eslabones nos parece absolutamente fundamental para el funcionamiento de las cosas.

Un diálogo con los agentes sociales y el sector empresarial, fundamental sobre todo en estos tiempos.

Descentralización y autogestión, y, por supuesto, y derivado de todo ello, un aumento del consumo en todas las áreas.

Estas serían por lo tanto las directrices básicas, el contexto político, teórico que van a diseñar las medidas de esta Consejería.

Pasemos pues al bloque 2, a ese análisis estático y dinámico de los presupuestos. Como ya he mencionado, la Consejería de Cultura y Turismo incorpora al Proyecto de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el 2009 una dotación total de 127.554.390 euros, con una disminución de 3.196.683, lo que equivale a ese 2,44% que he mencionado con anterioridad. Este presupuesto se encuentra distribuido en once programas.

Si vamos centro directivo por centro directivo nos encontramos con que la Secretaría General, con respecto a los presupuestos de 2008, ha experimentado un crecimiento de un 13%. La Dirección General de Promoción Turística ha sufrido una disminución de un 22,13%. Infraestructuras Turísticas ha crecido en un 10,55%. Promoción Cultural ha crecido un 5,91%. Bellas Artes y Bienes Culturales ha disminuido un 4,87%. Libro, Archivos y Bibliotecas ha disminuido un 6,54%. Deportes ha disminuido un 1,82%. el Injuve ha disminuido 12,76%.

Si entramos en el análisis estático de los datos que aportamos hoy y que presentamos en esta Asamblea, podemos decir que en los totales manejados y referidos al gasto corriente esta Consejería pasa de tener en 2008, 70.646.422 euros en gasto corriente, a 63.148.000 euros en 2009. Esto supone que el peso relativo del gasto corriente en la Consejería ha pasado de ser de un 54% al 49%, ajustándonos al plan de austeridad diseñado. Mientras que el total de operaciones de capital pasa de ocupar o representar en el año 2008 60 millones de euros a 64.375.000 euros en el año 2009. Es decir, las operaciones de capital pasan de tener un peso relativo del 45,95% a 50,47%, con lo cual en la estructura de capítulos se produce un desplazamiento de un 5% en términos porcentuales del peso de las operaciones corrientes que disminuyen hacia las de capital.

No quiero abrumar ni aburrir con los datos, pero haciendo un recorrido rápido por cada una de las direcciones generales, todo lo que he dicho, y desagregándolo, se traduciría en los siguientes aspectos:

En Promoción Turística las operaciones de gasto corriente disminuyen prácticamente en un 4%, pasando del 78 al 74, creciendo las de capital del 21 al 25%.

En Infraestructuras Turísticas, una Dirección General fundamentalmente inversora, las operaciones de gasto corriente pasan del 18% al 14, incrementándose las del capital de 81% a 85,59.

En Promoción Cultural estas operaciones de gasto corriente disminuyen de una manera bastante considerable, desde el 70% hasta el 51,56, incrementándose el peso de las de capital desde el 29,40% hasta el 48,45,

con lo cual nos encontramos con un importante desplazamiento de un 20%.

En Bellas Artes y Bienes Culturales las operaciones de gasto corriente disminuyen un 1%, mientras que las de capital aumentan en ese 1%.

En Libro, Archivos y Bibliotecas nos encontramos con una disminución de los gastos corrientes en un 2%, mientras que las operaciones de capital disminuyen en un 6%.

En la Dirección General de Deportes nos encontramos con que las operaciones de gasto corriente disminuyen en un 2%, mientras que las de capital aumentan en ese 2%.

Y en el Instituto de la Juventud el gasto corriente aumenta para el año próximo en un 3%, disminuyendo las operaciones de capital en ese 3%.

El análisis dinámico de estos datos que acabo de mencionar y que nos permitirá seguir profundizando en este proyecto de presupuestos, nos hace ver que la Secretaría General tiene una dotación este año de 7.617.000 euros, con un crecimiento de 876.000 euros.

Las principales variaciones que se han experimentado en la Secretaría General vienen dadas por el hecho de la desaparición de la Secretaría General de Turismo y Consumo, cuyas dotaciones se suman en su totalidad a los servicios generales de la Consejería de Cultura y Turismo.

La Dirección General de Promoción Turística, como ya he mencionado, tiene una dotación total de 10.777.000 euros, con una reducción de 3.063.000 euros.

En el capítulo VI se mantienen prácticamente intactas la promoción, comercialización y desarrollo de la imagen turística de la Región de Murcia, y la dotación de equipamiento del fomento del turismo.

Y en el capítulo VII, que permanece idéntico al de 2008, nos encontramos con la transferencia para gastos de capital a la sociedad mercantil regional Región de Murcia Turística, con 2.200.000 euros, la transferencia para gastos de capital a la sociedad mercantil regional Centro de Cualificación Turística, 20.000 euros, y las subvenciones por actuaciones de mejora y calidad de promoción directa, 184.500 euros.

En cuanto a la Dirección General de Ordenación e Infraestructuras Turísticas, nos encontramos con que la dotación para este año es de 16.875.000 euros, con un crecimiento de 1.610.000 euros.

Nos encontramos también con un importante aumento en las transferencias de capital, capítulo VII, en dos millones de euros, lo que supone un crecimiento del 16,44%.

En capítulo IV, dentro de esta Dirección General, se mantienen las dotaciones para los consorcios turísticos de Cartagena, Lorca y Caravaca de la Cruz, que son los que cuentan con centros abiertos a público.

Y en el capítulo VII nos encontramos con ese incremento antes mencionado de dos millones de euros,

consecuencia de la incorporación de un proyecto del Plan de Medidas Extraordinarias para la dinamización de la actividad económica, en forma de una subvención nominativa al consorcio Vía Verde Noroeste, para la red de albergues Caravaca Jubilar 2010 y la ampliación de la vía.

También constituyen, dentro del capítulo VII de esta Dirección general, apuestas firmes el mantenimiento de las subvenciones nominativas a los consorcios turísticos para inversiones; el mantenimiento de la línea de subvenciones de concurrencia competitiva para infraestructuras turísticas, equipamientos y servicios públicos y plan de itinerarios ecoturísticos; la incorporación de una nueva línea de subvenciones para equipos de divulgación de información turística en equipamientos hoteleros, que era una demanda de antaño, y que por fin vamos a satisfacer este año, y la continuación con los planes de dinamización y competitividad del producto turístico.

En cuanto a la Dirección General de Promoción Cultural, este año contará con una dotación total de 24.084.000 euros y un crecimiento de 1.344.000.

En el capítulo IV, hay que mencionar, sobre todo, la aparición de un nuevo proyecto, el 39.843, destinado a financiar los gastos que Murcia Cultural va a tener con la gestión del Centro Párraga.

También en el capítulo VII, el presupuesto correspondiente a este capítulo crece significativamente respecto al ejercicio 2008, como consecuencia de las subvenciones que se prevé conceder a los ayuntamientos de Cieza, Cehegín y Caravaca de la Cruz para la construcción y rehabilitación de infraestructuras culturales.

En Bellas Artes y Bienes Culturales nos encontramos con un presupuesto de 32.744.000 euros.

En el capítulo IV de esta Dirección General destaca el proyecto “Becas de colaboración museística”, que se incrementa con 20.700 euros. También destaca el proyecto “Aportación a Murcia Cultural, para exposiciones y actividades en museos”, que se ha incrementado en casi 300.000 euros.

En cuanto a los capítulos VI y VII, nos encontramos con la minoración que se produce en el capítulo VI, y que se debe, por un lado, al traslado de determinados proyectos del subconcepto 649 al capítulo II del programa, que suman casi 500.000 euros, y, por otro lado, al paso de diversos recursos al capítulo VI y VII, para hacer frente al incremento de la subvención nominativa a la fundación Anfiteatro Romano de Cartagena, para las obras del Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena, que pasa de tener un millón de euros en 2008 a dos millones de euros en el año 2009.

Por otra parte, aumenta la dotación para museos municipales con 750.000 euros, para hacer frente a diversas inversiones de capital.

En cuanto a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, su presupuesto este año es de 10.778.000 euros.

En el capítulo VI, como elemento más destacado, se ha aumentado el importe destinado a la campaña de difusión “Biblioteca para todos”, por el compromiso de convenio con el Ministerio de Cultura para proyectos en favor de inmigrantes.

Y en cuanto al capítulo VII, se ha realizado una dotación nueva de 750.000 euros, para satisfacer los convenios plurianuales, para la construcción de bibliotecas en Mazarrón y Torre Pacheco.

La Dirección General de Deportes este año cuenta con un presupuesto de 15.288.000 euros.

En el capítulo IV, los aspectos más importantes son el proyecto “Módulos de deporte escolar a ayuntamientos”. La cuantía en este sentido se incrementa respecto al año anterior para consolidar la colaboración con los ayuntamientos de la Región de Murcia en el programa “Deporte escolar”, colaborando con estos en los gastos ocasionados con motivo de la realización de módulos deportivos en los centros escolares. También destaca el proyecto “Convenios con sociedades anónimas deportivas y otras entidades de participación y competiciones oficiales”. Se ha producido también aquí un incremento de 190.000 euros con respecto al año anterior, ya que se incluyen en los mismos al Lorca Deportivo Club de Fútbol y al Águilas Club de Fútbol. Además, se prevé un aumento significativo del Club Baloncesto Murcia, para atender las necesidades económicas que surgen de la pérdida de su patrocinador principal, Polaris World.

Destaca también el proyecto “Convenio para la investigación de la sostenibilidad del deporte”. Es un proyecto dotado con 10.000 euros, en donde se garantiza la colaboración de la Administración regional en la práctica de un deporte sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

En el capítulo VI destacan varios aspectos, como la construcción del pabellón polideportivo de Abarán; como la construcción también de un pabellón polideportivo en el IES Sandoval (Torres de Cotillas); como el Plan de Instalaciones Deportivas Escolares, que va a contar este año con 500.000 euros; las campañas de eventos deportivos, dotadas con 200.000 euros y que permitirán la organización y celebración de eventos, como, por ejemplo, el circuito Med Cup, en Cartagena; el proyecto “Universidad de Murcia, apoyo integral a los deportivos”, importante. Desde el año 2007 está vigente un convenio de colaboración con la Universidad de Murcia para la ejecución de un programa de preparación psicológica de deportistas, con el fin de lograr un entrenamiento deportivo global y potenciar su rendimiento.

Por último, dentro de esta Dirección General, en capítulo VII, nos encontramos con la II Fase del Plan de Instalaciones Deportivas, en donde se produce un aumento de 340.000 euros, a la vez que la construcción del pabellón del Colegio Público San José de Calasanz de Yecla.

Por último, en este análisis dinámico de los presu-

puestos llegamos al organismo autónomo Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, que este año contará con un presupuesto de 9.488.000 euros.

En el capítulo VI destaca la estrategia de racionalización de los recursos para garantizar el correcto funcionamiento de todos aquellos centros públicos que dependen de él.

Y en el capítulo VII, el aumento de los créditos inicialmente previstos en el ejercicio 2008, que aumentan en 190.000 euros, con la finalidad de dotar a los ayuntamientos de instalaciones juveniles y espacios jóvenes.

En resumen, el análisis del presupuesto, tanto estático como dinámico, de esta Consejería de Cultura y Turismo, por capítulos de gasto, pone de relieve el importante aumento que registra el capítulo VII, transferencias de capital, con un aumento de 7.451.176 euros, lo que supone un incremento del 17,59%, el cual queda compensado con la disminución de un 17% del capítulo IV, y también la disminución del capítulo VI en un 17,79%.

Llegamos al último bloque de esta exposición, las acciones novedosas y más destacadas de las direcciones generales para el ejercicio 2009, que nos permitirán a su vez matizar y abundar en toda una serie de proyectos y talleres que hasta ahora no hemos mencionado, con respecto a cada uno de los centros directivos. Comenzamos en este caso por la Secretaría General. La Secretaría General va a acoger una serie de medidas, acciones y competencias que sobre todo surgen de la desaparición de la Secretaría Autonómica de Cultura. En este caso, la Secretaría General va a ser la encargada de desarrollar proyectos tan importantes como el sello discográfico de la Región de Murcia, la publicación de la Consejería de la revista Cultura, el programa Deshoras, el Festival de Cine y Patrimonio, que se va a poner en marcha el próximo año, el denominado Año SOS 4.8 y el programa Microsonidos.

Pasamos al siguiente centro directivo, la Dirección General de Promoción Turística. Esta Dirección General va a tener como líneas de actuación cuatro, que van a ser absolutamente determinantes y que van a marcar la promoción turística de la Región de Murcia.

La primera de ellas, absolutamente primordial, y que va a tener un carácter bastante novedoso, va a ser la nueva política de comunicación y de promoción de la Región de Murcia.

Esta nueva política de comunicación y de promoción va a tener varios puntos. En primer lugar, la nueva imagen de la región, en la que se está trabajando en este momento, con su respectiva campaña de comunicación, encargada de difundirla nacional e internacionalmente. Quiero subrayar el hecho de que esta va a ser la campaña de comunicación más importante que la Región de Murcia vaya a llevar en toda su historia.

También, colgando de la misma, se va a crear una

Web TV, una televisión on line de carácter temático y especializada en la promoción turística de la región, que pondrá a la Comunidad Autónoma a la cabeza mundial en estrategias on line en materia de turismo

Del mismo modo, continuaremos con la colaboración con el sector empresarial, para mantener la presencia de nuestra región en los más importantes mercados nacionales e internacionales.

Asimismo, continuaremos con la comercialización de las rutas turísticas de la Región de Murcia, así como con la edición de material publicitario traducido en doce idiomas, para la promoción de los más importantes elementos turísticos de la región.

Una segunda línea de actuación dentro de esta Dirección General, también novedosa, va a ser la presentación, que será en Fitur, de las nuevas rutas culturales, aprovechando el mapa diseñado por los 19 consorcios, y que nos van a permitir incentivar y hacer más atractiva la imagen de la región, tanto para el propio interior de la misma como para afuera.

En tercer lugar se encuentra esa política de eventos y de ocio destinada a complementar y reforzar la de sol y playa e interior, a la que antes me he referido.

Y en cuarto lugar, dependiendo también de esta Dirección General de Promoción Turística, nos encontraremos con el refuerzo de las líneas de formación a través del CCT, que ampliará sus objetivos a través de nuevos acuerdos con las universidades de la región y otras instituciones competentes en la materia.

En cuanto a ordenación e infraestructuras turísticas, los proyectos más destacados que nos vamos a encontrar dentro del capítulo VI serán los estudios y trabajos de investigación y desarrollo, proyecto habitual destinado a financiar estudios y trabajos técnicos para desarrollar el Plan Director del Turismo de la Región de Murcia 2006-2012. Concretamente, en 2009 se prevé realizar los trabajos para los planes directores de infraestructuras y equipamientos turísticos para diversos consorcios.

Destaca también el proyecto Pieter, que constituye la aplicación informática que permite a los consorcios turísticos, tanto la solicitud de forma automática de las subvenciones como la justificación de los mismos.

El protocolo OTA Murcia, plataforma de comercialización on line, que fue creado este protocolo OTA por Open Travel Alliance, ante la necesidad de unificar los protocolos de transacciones turísticas, y que permite a las empresas realizar transacciones electrónicas de reservas de hotel, áreas, rent a car, fidelización, etcétera.

En el capítulo VII, como proyectos más destacados nos encontraremos con la ya mencionada subvención al consorcio Vía Verde Noroeste, para la red de albergues de Caravaca Jubilar 2010 y la ampliación de la vía. Las subvenciones nominativas a los consorcios turísticos para inversiones, que ascienden a 4.900.000 euros. El Plan de Infraestructuras y Equipamientos Turísticos, con una dotación cercana a los 4.400.000 euros. El Plan de

competitividad turística “Águilas, el mar y la pesca”, dotado con 350.000 euros, que constituye una novedad. El Plan Regional de Itinerarios Ecoturísticos, dotado con 600.000 euros. Y la previsión de dotación, según convenio, del Consorcio de Desarrollo Turístico y Cultural Ciudad de Lorca, para el barrio artesano, 600.000 euros, lo cual también va a constituir una novedad importante. Destaca también dentro de esta Dirección General el Plan de Accesibilidad en Establecimientos Hoteleros, y una nueva línea de subvenciones para equipos de divulgación de informática turística.

La Dirección General de Promoción Cultural cuenta con las siguientes acciones y líneas de trabajo:

En el capítulo IV es importante mencionar que crece un 29%, hasta los 400.000 euros, el proyecto de subvenciones en concurrencia competitiva para actividades culturales en ayuntamientos, lo cual da una respuesta a ese principio de la descentralización al que me he referido con anterioridad.

Crece un 43%, hasta los 600.000 euros, el proyecto de subvenciones en concurrencia competitiva para empresas y profesionales de las artes escénicas, con lo cual establecemos un techo absolutamente histórico también en esta región.

Se incrementa un 70%, y aquí se justifica gran parte de la apuesta que hacemos por la formación dentro de la promoción cultural, para formación artística. Repito, se incrementan un 70% las ayudas para formación artística, llegando hasta los 170.000 euros.

Otra importante novedad y crecimiento es el de las subvenciones a profesionales y empresas audiovisuales, que crecen en más de un 80%, hasta alcanzar los 400.000 euros.

En el capítulo VI se destinan un millón de euros a inversiones e infraestructuras culturales de titularidad autonómica, con el fin de rehabilitar y poner en uso equipamientos culturales propiedad de la Comunidad Autónoma, y se destinan también casi 800.000 euros a inversiones en proyectos y actividades de promoción y cooperación cultural.

Por último, en capítulo VII se mantienen las aportaciones que permiten sufragar proyectos de inversión para el mantenimiento y adecuación de los equipamientos gestionados por la Comunidad Autónoma, por ejemplo Filmoteca Regional, Auditorio y Centro de Congresos, CENDEAC, Centro Párraga, etcétera.

Se incrementa notablemente, y este es otro punto que queremos subrayar enfáticamente, hasta 8.057.000 euros el proyecto de subvenciones destinados a ayuntamientos para infraestructuras culturales, lo que permitirá mantener los convenios suscritos con ayuntamientos para la financiación de centros culturales y auditorios.

En este mismo sentido, y es otra apuesta firme por la descentralización, se dotan las subvenciones en concurrencia competitiva para infraestructuras culturales de ayuntamientos, con un millón de euros, lo que supone un

incremento con respecto al año 2006 de un 233%.

También se lleva al presupuesto ordinario el Plan de Impulso a las Industrias Culturales, con una asignación de 556.000 euros.

La conclusión de esta Dirección General sería que nos encontramos con un presupuesto volcado en la acción cultural descentralizada, en un apoyo a las actividades culturales y a las infraestructuras culturales.

Bellas Artes y Bienes Culturales, dentro del Servicio de Museos y Exposiciones, nos encontramos como elemento más destacado dentro de las subvenciones nominativas para el año próximo el que se va a realizar a las Agustinas Descalzas para la adecuación de una nueva sala de exposiciones que va a tener esta región y a la que se va a dotar con 750.000 euros, y la subvención a la Fundación Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena, con 2 millones de euros.

En infraestructuras y equipamientos museísticos destacan, por un lado, la reinauguración del Museo de Bellas Artes de Murcia, después de su ampliación, la reinauguración del Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo, de Mula, tras la finalización de su musealización, y la inauguración del Museo Regional de Arte Moderno de Cartagena, Muram, prevista para el próximo año. También la construcción del Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena y la reapertura del Museo Salzillo, tras la conclusión de sus obras.

Dentro del Servicio Patrimonio Histórico y en arquitectura civil destaca también lo que constituye otro hito importante dentro de la recuperación del patrimonio de la Región de Murcia, la restauración y rehabilitación del Palacio Guevara de Lorca, al cual contribuiremos con una cantidad estimada de un millón de euros.

Dentro de la arquitectura religiosa, y también continuando con esta sucesión de hitos dentro de la recuperación del patrimonio regional, el convenio con el Obispado de Cartagena y el Ayuntamiento de Lorca para la ejecución de la segunda fase de las obras de la restauración de la Colegiata San Patricio de Lorca.

También firmaremos un convenio con el Ayuntamiento de Yecla para la restauración de la Iglesia Vieja de Yecla.

En cuanto al patrimonio arqueológico, continuaremos con las excavaciones arqueológicas y de restauración en El Molinete de Cartagena.

En cuanto al arte rupestre, llevaremos a cabo la redacción del proyecto ejecutivo para la creación de las rutas de arte rupestre regional y el acondicionamiento para la visita a los abrigos rocosos más destacados.

Por último, para finalizar con esta Dirección General, y continuando en esta línea del patrimonio, dentro del patrimonio inmueble, concluiremos el proceso de declaración de los entornos de protección de los molinos de viento declarados como BIC, y adquiriremos junto con el Ayuntamiento de Pliego el molino harinero, que permitirán completar la ruta "Calle del agua".

Seguiremos realizando la catalogación de todo el patrimonio inmaterial.

En cuanto a Libro, Archivos y Bibliotecas digamos que como elementos básicos, como elementos que deben de quedar en la memoria destacan sobre todo la compra de nuevos bibliobuses este año, para seguir promocionando la cultura en esa red descentralizada, y la creación del Festival Internacional de Poesía de la Región de Murcia, que va a suponer el festival más importante en lengua castellana de todo el mundo.

Desglosando rápidamente, en cuanto a Archivos se mantendrán y consolidarán los grandes proyectos puestos en marcha desde este servicio, el proyecto Carmesí, la unidad de restauración del patrimonio como tal, la digitalización del archivo del Marquesado de los Vélez, además de los cursos, exposiciones, actividades y, por supuesto, la actividad del Cehiform.

Y en cuanto a Bibliotecas, nos proponemos mantener y consolidar los grandes proyectos gestionados desde este servicio y que han sido absolutamente un hito dentro de la historia del libro en la Región de Murcia, como por ejemplo el proyecto "Lecturas informales", la apertura de la biblioteca los fines de semana, la Feria del Libro de la Región de Murcia y el desarrollo del Plan Lector, tan fundamental.

Junto a esto, el presente presupuesto permitirá poner en marcha nuevos proyectos de actuaciones, como digo, la renovación de la flota de bibliobuses, con una dotación de 560.000 euros, así como ese festival de poesía al que me he referido.

Ya no me falta mucho, lo digo por si estoy aburriendo con excesivas cifras.

Pasamos a la Dirección General de Deportes, en la cual me he extendido antes en el estudio, en el análisis dinámico, con lo cual voy simplemente a dar unas rápidas coordenadas, que no van sino a redundar en lo antes dicho. Los objetivos principales en esta materia de deportes para el próximo ejercicio continúan centrándose en dos grandes líneas de actuación, de un lado la promoción deportiva, a través de los eventos deportivos y el Programa de Deporte Escolar, reformado con el Plan de Instalaciones Deportivas Escolares, y, de otro lado, la atención al deporte federado, al cual se le ha dado un importante respaldo mediante medidas que están incluidas en el Plan Estratégico del Deporte, mediante la financiación de las federaciones deportivas.

Y finalizamos con el Instituto de la Juventud, que ayer, por cierto, vivió un gran día con la presentación del diagnóstico realizado por el Observatorio de la Juventud. Los objetivos prioritarios para el ejercicio 2009 serán los siguientes:

En primer lugar, mantener y optimizar la prestación de servicios a los jóvenes, especialmente los relativos a la información y asesoramiento en materia de vivienda y empleo, con acuerdo de colaboración con la Dirección General de Vivienda y Arquitectura y con el Instituto de

Vivienda y Suelo de la Región de Murcia, y con la creación importante de la Oficina del Emprendedor.

También fortaleceremos las políticas transversales, absolutamente fundamentales para que las políticas de juventud tengan viabilidad no sólo en esta Administración sino en cualquiera, para lo cual seguiremos avanzando en la coordinación de las medidas llevadas a cabo por las distintas consejerías dirigidas a la población joven. Garantizaremos la prestación de servicios a la juventud en todos los municipios de la región, manteniendo las subvenciones a los ayuntamientos y haciendo un especial esfuerzo para dotarlos de instalaciones juveniles.

Otro objetivo fundamental es consolidar el Observatorio Regional de la Juventud, dotándolo de medios técnicos y humanos a través de un convenio con la Universidad de Murcia, que aportará un grupo de expertos y docentes, y dos becas de investigación social.

Importante también será el desarrollo de las asesorías telemáticas en educación para la salud, en colaboración con la Consejería de Sanidad, siguiendo la línea de la recientemente puesta en marcha de la asesoría afectivo-sexual “Estoy por ti”.

También contemplaremos el lanzamiento del programa de promoción y apoyo a los jóvenes creadores, absolutamente revolucionario en el ámbito español, como será “Generación”.

Y también en otro hito importante para la juventud de la región será la apertura de la Oficina de la Participación. Este es un proyecto a través del cual se apoya y se impulsa el asociacionismo juvenil, el voluntariado y la solidaridad social.

Implementaremos una plataforma de formación on line dirigida a los técnicos de juventud, y, por supuesto, garantizaremos el desarrollo reglamentario de la Ley 6/2007, de Juventud de la Región de Murcia, con la creación de grupos de trabajo, en el seno de la comisión, con los ayuntamientos.

Señorías, esta es mi exposición. Creo que más o menos me he mantenido en unos órdenes razonables y de sentido común en cuanto a la exposición.

Muchas gracias.

SR. GÓMEZ FAYRÉN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Siguiendo la tramitación habitual, hacemos un descanso de media hora, y yo ruego a sus señorías que sean puntuales al terminar las ruedas de prensa para poder reiniciar la sesión. Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

En el turno general de intervenciones, tiene en primer lugar la palabra por el grupo parlamentario Socialista el señor Martínez Bernal.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Antes de empezar quiero dar la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo de la Consejería. Bienvenidos una vez más a su casa.

Y una vez ya metiéndonos en materia, tengo que decir que efectivamente estamos en un debate muy importante en la región, puestos que los presupuestos son ese instrumento que el Gobierno utiliza para plasmar sus objetivos, sus proyectos, sus actuaciones, en general su razón de ser. Y es verdad también que estamos ante una crisis importante, una crisis económica y financiera, y eso hace que los presupuestos tengan que venir con un aspecto importante en cuanto a lo que es ahorro, pero lógicamente yo creo que lo que es la política social y cultural y lo que es la inversión productiva es algo que tiene que verse reflejado de una manera importante.

Tengo que decir que su departamento entra de lleno en los aspectos culturales pero también de lo que es la inversión productiva, puesto que el turismo consideramos que es algo que genera o que debiera generar lo que es una importante cantidad de trabajo, para luchar contra el paro.

Sin embargo, siendo su Consejería amplia en cuanto a sus cometidos es la que menor peso presupuestario tiene de toda la Comunidad, y sin embargo tiene el mayor número de altos cargos, con lo cual el principio del ahorro parece que no empieza bien, no es un buen síntoma.

Por empezar con Turismo, por ejemplo, yo creo que todo el mundo reconocemos que el área de turismo debe ser un área importante en la inversión productiva para la lucha contra el desempleo y para participar de una manera importante en lo que es la reactivación económica de la región. En esto coincidimos con el propio señor Valcárcel, que lo ha manifestado en reiteradas ocasiones, ha dicho que es verdad, que es un sector estratégico, que tiene una aportación directa sobre la creación de riqueza en la región y que repercute de una manera directa en otras ramas, como puede ser el sector primario, el comercio, la industria, etcétera, y que siempre nos lo ha dicho que sería un pilar importante en lo que es la generación de riqueza en nuestra región.

Todos sabemos que la aportación que el turismo hace a lo que es el PIB regional es baja, está en torno al 9%, muy por debajo de lo que es la media nacional, que sabemos que ronda el 12%, con lo cual hay que hacer un trabajo importante, y desde luego muy lejos de lo que son comunidades eminentemente turísticas, como puede ser la valenciana, con un 13,8 de aportación al PIB, o la andaluza.

Entonces, lógicamente, siguiendo este esquema y dado por hecho la situación preocupante de lo que es el crecimiento del paro, parece lógico que los presupuestos abordasen esta realidad. Y ante eso vemos lo que ha

hecho el Gobierno. Primera actuación del Gobierno: teniendo en cuenta que el turismo es algo importante, lo primero es eliminar la Consejería de Turismo. Esa fue la primera actuación que hizo este Gobierno, decir “el turismo es muy importante, como es muy importante eliminamos la Consejería de Turismo”.

Segunda medida que hace este Gobierno, presenta un presupuesto consolidado de gasto superior a los 5.000 millones de euros, un presupuesto realmente importante, y al turismo le dedica poco más de 27 millones de euros, un 0,53% del total. Es decir, puesto que decíamos que el presupuesto es donde se recogen los objetivos y la actuación del Gobierno, de un presupuesto de 5.000 millones dedicamos el 0,53%, porque es una actividad importante, es decir, de cada 100 euros que el Gobierno gasta, al sector turístico, eminentemente turístico, dedica 53 céntimos; es una apuesta importante, vamos bien. El año pasado eran 70 céntimos de cada 100 euros. Este año, como la apuesta es importante, hay más paro, hay que generar empleo, y el turismo es un pilar importante en la generación de empleo en nuestra región, pues en vez de 70 céntimos, que ya era un dispendio económico, este año dedicamos 53 céntimos. Es decir, esa es una de las apuestas.

Y nos encontramos con una realidad turística en la región donde estamos a la cola de creación de empleo por el turismo, creamos el 1% de todo el empleo que crean los hoteles en toda España, y estamos en una cuota de mercado alrededor del 1,3%. Esa es la realidad que tenemos, y es verdad que hay un sector empresarial que tiene muchas ganas, que pone mucha ilusión y que demanda una serie de actuaciones. Decía aquí el señor consejero esta mañana que una de las bases de su política turística será diálogo con el sector empresarial, algo que creo que es fundamental.

¿Y qué es lo que demanda el sector? En primer lugar, demanda promoción. El sector turístico lo que quiere es que haya una verdadera promoción, porque ellos se encargan de que haya un buen producto. ¿Y qué es lo que hace el Gobierno regional ante la demanda de más promoción? Si antes dedicaban 13.800.000 euros a promoción este año dedican 10.700.000 euros, es decir, hay un descenso en presupuesto de gastos, en cuanto a promoción, en torno al 22%. Esa es la primera demanda que hacen los empresarios y la primera respuesta que hace el Gobierno: demandan los empresarios promoción, el Gobierno disminuye los gastos en promoción en un 22%.

¿Cuál es otra de las demandas que hace el sector, histórica?: formación. La formación es algo que el sector demanda. Y, es más, aquí en esta sede parlamentaria el señor Valcárcel, cuando presentó las medidas contra el Plan de Dinamización, una de ellas era que se iba a construir el Centro de Cualificación Turística de Cartagena. Bueno, pues ahora me gustaría que en la siguiente intervención del consejero me diga dónde se ha hecho, por-

que el compromiso del anterior consejero es que se iba a hacer en el 2008, dónde se ha hecho el Centro de Cualificación Turística de Cartagena, porque yo he estado dando vueltas por ahí y no lo he visto en ningún lado. No dudo de que lo hayan hecho, de que estén empezando y que estén terminándolo, puesto que era un compromiso del anterior consejero y una de las medidas, pero yo no lo he encontrado por ningún lado. Seguro que me van a decir ustedes ahora mismo dónde está.

La tercera gran demanda que hace el sector turístico, conjuntamente con promoción y con formación, es calidad, es algo que vienen demandando. Y, leyéndonos el libro de presupuestos que nos han dado, ustedes dicen que van a disminuir drásticamente las subvenciones al Plan Integral de Accesibilidad y Calidad de las Playas. Es decir, ante la petición del empresariado del sector de más calidad ustedes dicen “disminuimos las subvenciones al Plan Integral”. Y desde luego demuestran poca sensibilidad en cuanto a lo que es el tema de accesibilidad. Por lo cual yo creo que una cosa es la realidad, que es verdad que el turismo es un pilar importante, y otra cosa es cómo el Gobierno interpreta esta realidad, que desde luego la interpreta muy pobremente.

En otras comunidades no lo hacen así, en otras comunidades entienden que el turismo es importante y hacen una apuesta importante. ¿Qué va a suceder? En el ranking de turismo en España, de las diecisiete comunidades autónomas ocupamos el puesto entre el 14 y 15, por ahí estamos, y por detrás de nosotros están Cantabria, Extremadura y La Rioja. Este año en los presupuestos Extremadura se va a 45,5 millones de euros y Cantabria a 32. Es decir, hacen una apuesta importante, mientras que en la Comunidad Autónoma de Murcia hacemos una completamente distinta. Es decir, yo creo que una de las premisas, que es la inversión productiva, ustedes con el turismo se la cargan.

Nos vamos al tema de cultura, que también es un tema importante y es importante en época de crisis, y que evidentemente también entra de lleno en lo que es la Consejería. Nuestra impresión, que probablemente -digo probablemente- no coincida con la de ustedes, es que sus presupuestos lo que están consagrando es una política cultural elitista, totalmente elitista, incompatible con la descentralización a favor de los municipios, de los colectivos y de los ciudadanos. Yo creo, señor consejero, que usted hace un año, en su comparecencia ante esta Comisión, destacó como novedad de la creación de la nueva Consejería que el presidente de la Comunidad Autónoma le había otorgado el máximo protagonismo al área cultural, protagonismo que, efectivamente, ahora tiene que compartir con otra área estrella, como es el turismo, pero que nosotros además pensamos que cultura debe ser algo transversal, no es algo que pueda ser puntual, sino que debe tener una transversalidad, pero no solamente con turismo, sino también con industria, con educación (educación sobre todo), bienestar social, con el comercio...

debe ser una transversalidad. Y en nuestra opinión, desde luego, desde el área de cultura y relacionándose con las otras áreas de la Administración pública no se está diseñando precisamente esto.

Además, señor consejero, con el proyecto de presupuesto que usted nos plantea aquí no se consigue el protagonismo cultural que necesita esta región. Usted aquí está su presupuesto plagado de ausencias muy significativas, como por ejemplo una mayor cooperación con los ayuntamientos en el ejercicio, entendiendo de la propia autonomía de los ayuntamientos en la planificación de sus actividades culturales. También echamos en falta un aumento de la participación donde la diversidad cultural favorezca la cohesión social, y también echamos en falta una mayor incidencia para combatir los bajos indicadores culturales.

Lejos de ello, qué nos encontramos. Nos encontramos con una Consejería cuyo peso presupuestario, como le decía antes, es el menor de todas. De todas las consejerías la que menos peso tiene es la de Cultura, y, sin embargo, en contra del criterio de ahorro, es la que más gastos tiene, la que más fondos destina a cargos políticos. Eso no parece muy lógico, ¿no?

Claro, también es verdad que pueda ser algún factor clave, que usted también defendió aquí, que hablaba de un plan de comunicación transgresor, iba a hacer algo que iba a transgredir todas las normas habidas y por haber porque era importante la cultura, y es verdad que eso necesita un buen número de profesionales para hacer voces en el medio de comunicación, y eso lo veríamos lógico si fuese para vender el producto cultural Región de Murcia, que por desgracia no lo es.

Y le puedo citar algunos ejemplos con los que no estamos de acuerdo en los presupuestos. Por ejemplo, en el proyecto de presupuestos, el capítulo VI, que integra los gastos de la Consejería, en inversiones reales ustedes este año arrojan una cantidad de 14,5 millones de euros, en el año anterior era de 17,7 millones de euros. Es decir, hay un descenso significativo en las inversiones reales de 3,2 millones de euros, que es un porcentaje muy alto. Pero, es más, lo que más nos preocupa, lo que más nos sorprende es que la suma de todas las partidas, 649 de su Consejería, asciende a 7,4 millones de euros. Es decir, de esos 14,5 millones y medio que dispone en el capítulo VI, de inversiones reales, más del 50% irán destinadas a unos objetivos que no son objetivables y que dependen de la libre voluntad del señor consejero. Eso, como usted podrá pensar, no es una cosa que a nosotros nos satisfaga mucho.

De otro lado, hay un programa de promoción y cooperación cultural que incluye, es verdad, acciones de fomento, promoción y difusión de la actividad cultural de la región, que mejora levemente, eso sí, engorda lo que es la sociedad Murcia Cultural, pero mientras tanto seguimos sin ver un compromiso hecho por usted también de la creación del Instituto Regional de Cultura,

Instituto Regional de Cultura que era un instrumento participativo y transparente de los dineros públicos y que no lo vemos por ningún lado.

También hay un Programa de Archivos y Bibliotecas, que gestiona la Dirección General del Libro y entre cuyas competencias se encuentra algo que nosotros entendemos que es importante, que es la promoción y el fomento de la lectura, creo que ustedes también lo considerarán importante, sin embargo no va unida la importancia con una disminución del 6,54%, con lo cual hay ahí muchas dudas que nos generan sus presupuestos. Y hay dos preguntas que quiero hacerle con respecto a esto: primero, ¿contará esta Asamblea Regional con el mapa de lectura de la Región de Murcia, en el cual se planteen las ratios de las cuales partimos y de las que podamos fijar criterios de convergencia? pregunta una. Pregunta dos, ¿va a cumplir usted su compromiso anunciado en sede parlamentaria de hacer público ese mapa? Yo creo que hay muchas dudas las que se nos vienen encima, e indudablemente no son los presupuestos que nosotros quisiéramos para bajar a la arena.

Hay dos preguntas que tengo que hacerle. Hace poco usted aquí se comprometió ante una petición de comparecencia por parte del grupo Socialista a que en este año se comprarían los terrenos anexos al Palacio de Aguirre para la ampliación del Muram. Nosotros hemos estado mirando en los presupuestos dónde aparece esa partida presupuestaria, y hemos encontrado una partida de alrededor de 300.000 euros. Mi pregunta es: ¿entiende usted que con eso es suficiente para cumplir su compromiso de adquirir esos terrenos? Y una segunda pregunta, hemos conocido a través de los medios de comunicación que hay, parece ser, una voluntad por parte del Ayuntamiento de Ceutí y por parte de la Comunidad Autónoma de una compraventa de Ceutimagina. Es un edificio singular, como usted bien sabe, con más de 1.500 obras artísticas del patrimonio cultural del municipio de Ceutí. Mi pregunta es: ¿hay alguna gestión o acuerdo de compraventa entre el Ayuntamiento y la Comunidad? Si hay ese acuerdo, ¿existiría algún órgano de gestión formado por las dos administraciones y se mantendría la actividad? Y, lógicamente, la pregunta de la economía, si hay acuerdo en qué proyecto viene, porque no lo hemos visto.

Y luego no quiero desaprovechar la oportunidad de hablar de deportes. Es verdad que usted ha hablado poco de deportes, ha pasado por encima, pero yo sí quiero decir alguna cosa. Es verdad que la Dirección General de Deportes es una dirección con poca capacidad de movimiento, y eso en deportes, la verdad, no es muy bueno, como reconocerá el director general, al que tengo que felicitar por su larga y dilatada e importante trayectoria de deportista; como director general no la conozco todavía porque vemos pocas cosas. De hecho, cuando haces una valoración de la Dirección General de Deportes vemos que, al carecer de política, si no existiera, proba-

blemente el deporte regional se resentiría poco, porque se basa prácticamente todo en lo que es una política de subvenciones, una política de subvencionar o bien a clubes federados o bien a cualquier otra actividad, una política importante, y hacen, eso sí, el truco que yo definiría “de la estampica”, ustedes mantienen el mismo presupuesto y cambian del capítulo VI al capítulo VII, no hay ningún incremento pero hacen un cambio. Eso sí, y es algo que no nos gusta mucho a los cartageneros, y tengo que hablar de ello, en ese truco, en ese cambio, sale una vez más perjudicado el Palacio de Deportes de Cartagena. También es verdad, y lo decía yo en la rueda de prensa, que probablemente ustedes dirán: “hombre, si para tener allí dos o tres trabajadores durante todo el año, ¿para qué queremos más presupuesto? Para pagarle a dos o tres trabajadores, que es lo que tienen ustedes ahora mismo en el Palacio de Deportes, desde luego les sobra mucho dinero.

Yo creo que tienen que cambiar ustedes de política de deportes, yo creo que con eso no vamos a ningún lado, y, en cualquier caso, los presupuestos son muy escasos.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Bernal.

Para concluir el tiempo del grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora González Veracruz.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, dar la bienvenida, por supuesto, al señor consejero y a su equipo. Ayer en la presentación del estudio del Observatorio de la Juventud decía el consejero y la señora directora general que Murcia es la región más joven de España, y hoy desgraciadamente yo tengo que denunciar que eso no se refleje en el presupuesto y que dentro de la supuesta política de austeridad de su Consejería sean los jóvenes los que más salgan perdiendo, precisamente en un momento en el que nosotros creemos que se tiene que apostar más que nunca por las políticas de juventud, por la caída del sector de la construcción, que tanto está afectando a los jóvenes de esta región. Les tengo que recordar que ya son casi 25.000 parados jóvenes los menores de 30 años, según el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma.

Por eso no creemos que sea el momento de que disminuya la partida presupuestaria del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia en un 12,76%.

La verdad es que hemos oído mucho al diputado regional responsable de los temas de juventud del Partido Popular y al propio Partido Popular alardear de tener un consejero de Juventud que apostaba por las políticas de juventud, y la verdad es que es una pena que cuando

cambia la Consejería de Juventud y Deporte lo haga para llamarse Turismo y Cultura. De hecho, ahora también se refleja en el presupuesto que una vez más es porque el Gobierno regional realmente no tiene como prioridad las políticas de juventud, y por supuesto darle solución a los problemas de los jóvenes en un momento tan grave como en el que vivimos y como el que sufren los jóvenes de la región.

Y la pregunta que yo quiero hacerle es qué solución le da la Consejería con estos presupuestos a este problema, a este sufrimiento que tienen los jóvenes de la región.

Nosotros, por aportar, echamos de menos en el presupuesto, por ejemplo, el plan de empleo juvenil, que es una medida que ustedes, su partido, llevan en el programa electoral de mayo de 2007. No apareció en los presupuestos del año pasado y tampoco aparecen en estos presupuestos. O, por ejemplo, aquel famoso, y digo famoso porque fue muy publicitado, aunque nunca fue una realidad, Horizonte Joven, que por cierto usted el año pasado dijo aquí que no me preocupara, que tendría noticias de él. Y, como siempre, en esta política de publicidad del Partido Popular, parece ser que era otro engaño electoral, y si no es así, explíqueme qué hay del Horizonte Joven.

Ustedes siempre nos argumentan que no hacen falta más planes de juventud, porque la ley que se aprobó, que por cierto defendió la señora directora general, era suficiente. Y mi pregunta es: ¿si era suficiente esa Ley de Juventud, cuál es la respuesta que le está dando a los resultados que ahora mismo tienen los jóvenes en la Región de Murcia? Más paro juvenil, más dificultades en el acceso a la vivienda, ninguna medida de apoyo por parte del Gobierno regional al pago de la hipoteca, con la cantidad de parados jóvenes que hay, y ninguna medida de apoyo al alquiler desde el Gobierno regional, y un largo etcétera.

Y la siguiente pregunta, si la ley no da resultados, es si este presupuesto puede dar resultados a los jóvenes en esta situación.

Sin duda, la respuesta desde el grupo parlamentario Socialista es no, e intentaremos aportar con nuestras enmiendas. Y tengo que decir que volvemos a echar de menos ese plan regional de juventud, que puede ser dinámico, que puede ir modificándose según la situación en que vivan los jóvenes en la región y con un presupuesto concreto, que es lo que nosotros creemos que realmente les daría respuesta a los jóvenes.

No nos parece que la austeridad deba de ser un argumento para disminuir las partidas, por ejemplo, de asociacionismo juvenil, y seguir manteniendo las de los premios de juventud. Ya sabe el señor consejero que el año pasado ya mantuvimos nuestra disconformidad con su subida, y nos parece que en un momento como este, en el que es cierto que debería de haber una austeridad real desde el Gobierno regional, se mantenga esa partida

y no otras.

Pero es que, además, sube la partida de instalaciones juveniles, cuando la realidad es que según la Cuenta General, a octubre de 2008, tan sólo se ha ejecutado el 47%. Y eso se ve, se ve porque la situación de los albergues en la Región de Murcia, que por cierto sería muy bueno que fuera prioridad de su Consejería, en la línea en la que planteaba que el turismo juvenil sea un referente en toda España, pero la realidad es que sólo tenemos un albergue en la red de albergues juveniles de toda España, que es el de Calarreona, y seguimos esperando la inauguración del albergue de El Valle. Me gustaría saber para cuándo esa oficina de participación. No viene, de nuevo, el albergue de San Pedro, no sabemos nada del albergue de Cartagena, y hace ya más de dos años que se habla de ello.

En definitiva, a mí me gustaría que se plantearan mejorar su gestión, porque no pueden pasar los años y que estas instalaciones juveniles no sean una realidad para los jóvenes y no puedan ser utilizadas por los jóvenes, y sobre todo que usted sea realmente en el Consejo de Gobierno el garante de los jóvenes, no sólo en estas sino sobre todo en la gran preocupación y el gran sufrimiento, como digo, de los jóvenes, que es la emancipación.

Para terminar, le pedimos desde el grupo parlamentario Socialista que no sólo mejore estos presupuestos, que se replantee esa gran bajada del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, que seguro que su directora general también se lo agradecería, sino que cumplan con su gestión, ejecuten lo que aprueban y, sobre todo, cumplan con los plazos. Han sido, creo, un escándalo los plazos este año en el ingreso de las subvenciones para las entidades juveniles, y cuándo ha salido la convocatoria de las subvenciones para los consejos locales de la juventud, que, como seguro que sabrá, ha sido a final de año, cuando a estas alturas ya tendrían que tener su subvención y haber realizado sus actividades. Son muchas las actividades de los consejos locales y de las asociaciones juveniles que no se han podido realizar durante este año, porque no se les ha ingresado su subvención a tiempo.

Por esto precisamente le pedimos una mayor apuesta por los jóvenes, una mayor seriedad y que se replantee esta gran subida del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señora González Veracruz.

A continuación, dentro del turno general de intervenciones, tiene la palabra, por parte del grupo parlamentario Mixto, de Izquierda Unida, el señor Pujante Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, dar la bienvenida una vez más al Consejero de Cultura, así como al equipo de su Consejería, que hoy nos acompaña.

Ha comenzado su intervención el señor consejero haciendo un especial énfasis, mayor que el de los consejeros que hasta ahora han comparecido, en la especial situación económica de dificultad, de crisis, en la que nos hallamos. Quizá ese mayor énfasis se deba a que, efectivamente, donde mayor recorte se ha producido ha sido precisamente en su Consejería, una Consejería que baja globalmente: baja en Cultura, baja en Turismo, baja en Juventud y baja en Deportes. En cada una de los ámbitos de actuación de su Consejería se producen bajadas, más allá de que en alguna Dirección General concreta, como la de Infraestructuras Turísticas y la de Promoción Cultural se produzcan subidas. Globalmente se producen bajadas. Y ha parecido, a mí me ha sonado, sin duda alguna, un intento de justificación.

Pero, a mi juicio, no podía ser de otra manera. Del pensamiento débil sólo puede producirse o sólo puede concurrir un presupuesto débil, y así, efectivamente, ha ocurrido. Nos encontramos con un presupuesto débil, consecuencia de ese pensamiento débil.

Y a mí me preocupa que la cultura al Gobierno del Partido Popular le interese ciertamente tan poco. Da la impresión, o por lo menos a mí me resuenan los ecos del 12 de octubre de 1936 en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, cuando el señor Millán Astray, tras un brillante discurso de Unamuno, dijo aquello de: “muera la inteligencia”. Hombre, yo voy a hacer aquí, y lo digo con toda la humildad posible, de humilde discípulo de Unamuno. Espero que usted no lo sea de Millán Astray, cuando menos lo sea de José María Pemán, que también estaba presente aquel 12 de octubre del 36, y que por lo menos, aunque fuera un intelectual de derechas, rectificó a Millán Astray con un planteamiento distinto al de “muera la inteligencia”. Decía que no, que no muera la inteligencia, que muera en todo caso otras cosas, pero no la inteligencia.

Bien. La verdad es que es penoso hablar de su Consejería. Ha sido penosa, de alguna forma, la intervención cuya esta mañana, en fin, los circunloquios y las vueltas que usted le ha dado al presupuesto para intentar justificar lo injustificable. Y es penosa, de verdad que es penosa, incluso la justificación de la memoria.

Voy a poner un ejemplo. Tengo múltiples datos para referirme a cada uno de los programas. Lo voy a dejar un poco para más tarde, pero quiero poner un ejemplo de argumentación del pensamiento débil; de argumentación del pensamiento débil, vamos a decirlo así, aunque sea de manera humorística. Yo les voy a leer el siguiente párrafo, en el que se justifica la bajada importante en la Dirección General del Libro, Archivos y

Bibliotecas. Está en la página 10 de la memoria, en el análisis estático, donde se dice lo siguiente. Escuchen ustedes, señorías, atentamente. Lo voy a leer de todas formas por segunda vez, por si les queda algún problema de comprensión.

Dice en el análisis de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, para justificar la bajada, explicación política: “Se produce un desplazamiento de un 6% en términos porcentuales del peso de las operaciones de capital, que disminuyen hacia las corrientes que aumentan en la misma proporción, como consecuencia del mayor peso relativo de los créditos de personal, al disminuir de forma importante las operaciones de capital de un ejercicio a otro”.

Bien. Esa es la explicación que se da para la disminución que se produce. Lo vuelvo a leer nuevamente y luego haremos la interpretación correspondiente, porque aquí lo que se pretende justificar es que ha habido una variación, es decir, que de las operaciones de capital se ha producido un traslado hacia las operaciones corrientes. Lo que ocurre es que en las operaciones corrientes se produce un aumento de 325.000 euros, mientras que en las operaciones de capital se produce una bajada de casi un millón de euros; luego no existe traslación posible comparativa. Pero vuelvo a leerlo para que ustedes puedan interpretar la argumentación de lo que yo he llamado el pensamiento débil, que ha inspirado este presupuesto débil.

“Se produce un desplazamiento de un 6% en términos porcentuales del peso de las operaciones de capital, que disminuyen hacia las corrientes que aumentan en la misma proporción, como consecuencia del mayor peso relativo de los créditos de personal, al disminuir de forma importante las operaciones de capital de un ejercicio a otro”.

Manda narices la explicación política y la justificación de la reducción que se aplica en el análisis estático de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Desde luego que para justificar el recorte brutal que se produce en materia de cultura son ustedes unos verdaderos artistas, unos verdaderos maestros.

Y yo no entiendo que precisamente en un contexto de crisis socioeconómica el recorte se aplique precisamente al ámbito de la cultura. No lo entiendo. Al ámbito del turismo, tampoco lo entiendo, y además de hecho se ha puesto de manifiesto, un sector económico tan importante como es el turismo en la Región de Murcia. Pero la cultura, precisamente la cultura, que es un ámbito en el que las sociedades más avanzadas se destacan precisamente por su alta calidad cultural, que se produzca una disminución y un recorte en ese ámbito, no parece en modo alguno, a mi juicio, asumible. Todo lo contrario, habría que invertir más en cultura, habría que invertir muchísimo más en cultura, con el fin de superar esa situación de crisis en la que nos encontramos. El recorte no tiene por qué producirse en cultura, y menos aún,

como se ha puesto de manifiesto, en un contexto presupuestario de crecimiento, porque el presupuesto crece. El presupuesto en su globalidad crece. El presupuesto general de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia crece, no disminuye. Por tanto, en un contexto de disminución global del presupuesto podría ser entendible que todas las consejerías de alguna forma se redujesen, pero desde luego en este caso concreto no es en modo alguno comprensible.

Bien, voy a entrar a analizar cada una de las partidas concretas de los programas fundamentales en materia de cultura, y luego haré alguna mención también al deporte y a juventud.

En los programas 455, promoción cultural, museos, protección de patrimonio, centro de restauración, bibliotecas y archivos, en su globalidad hay un aumento en promoción cultural, efectivamente, de 1.300.000 euros, algo más de 1.300.000 euros; todas las demás partidas, todos los demás programas disminuyen. Al final, todos los programas relativos a cultura disminuyen un 1,38%, aproximadamente un millón de euros, que es lo que se produce de disminución, un recorte, a nuestro juicio, importante.

Se centra más en la actividad centralizada promovida desde la propia Consejería, sin tener en cuenta, y así se demuestra en los presupuestos, que los ayuntamientos son entidades de promoción cultural más cercana al ciudadano en toda la región, y no sólo en la capital o en las ciudades con mayor población de la región.

Estos ayuntamientos, los ayuntamientos de la Región de Murcia, promocionan cada año un amplio programa de actividades culturales, teatro, música, danza, animación a la lectura, actividades en relación con el libro, los archivos, exposiciones y un larguísimo etcétera, y todo ello promovido a través de su propia iniciativa, conectora de la realidad y las necesidades de la población que administra. Se dirigen a una población mayoritaria que no participa de los grandes eventos culturales que se promocionan desde la capital, y no es que no sean estos necesarios. Los grandes eventos culturales tienen un papel importante, lo que criticamos nosotros es ese desequilibrio presupuestario que se produce a favor de los grandes eventos, y lo que demandamos en definitiva es un mayor equilibrio, de tal suerte que ese otro polo cultural con minúscula, más cercano, directo y sin duda alguna influyente, sea tenido de alguna forma en cuenta, ya que tiene un gran papel desde el punto de vista de la actividad cultural y también desde el punto de vista educativo y formativo. Y en este sentido las escuelas municipales de música, de danza, de teatro, conservatorios, asociaciones culturales, etcétera, desempeñan un papel socializador y cultural de primer orden, y sin ellas el panorama social de nuestros pueblos sería bien diferente y desde luego sería desolador.

En consecuencia, ese desequilibrio que se produce entre los grandes eventos, frente a la promoción de la

cultura con minúscula, pero cultura que tiene un papel sin duda alguna fundamental, es el que nosotros criticamos. Este es el punto negativo de los presupuestos, la falta de equilibrio entre la promoción y apoyo a estas actividades que han de hacerse a través del sector público local, y que sin embargo se verá relegado presupuestariamente, mientras entidades privadas no ven mermar sus partidas y se colocan en numerosas ocasiones por encima del gasto contemplado para los ayuntamientos. Luego veremos algunos ejemplos concretos en los que se produce ese desequilibrio.

Nosotros esperábamos de alguna forma un mayor impulso a las políticas de descentralización de recursos hacia los municipios, una mejora en las políticas de inversión en recuperación y mantenimiento del patrimonio artístico de los municipios y de creación de nuevas infraestructuras, frente al carácter de exhibición de la cultura, que ha sido precisamente un poco la premisa que ha presidido la actuación de su Consejería.

Analizando las direcciones generales con alguno de sus programas concretos y específicos, la Dirección General de Promoción y Cooperación Cultural, programa 455A, "Promoción y cooperación cultural", en el que se produce efectivamente un incremento del 5,9%, en este programa la subida fundamentalmente está centrada en el capítulo VII, transferencias de capital, que prácticamente se duplica, compensando la bajada presupuestaria que se produce en las otras partidas. Entre estas últimas, la referente al capítulo IV, transferencias corrientes, sigue sin experimentar un aumento significativo. En dicho capítulo se contemplan, como todos sabemos, las subvenciones al sector público local para el desarrollo de actividades culturales, subvenciones para escuelas de música, conservatorios..., que sólo experimentan una subida del 4%, que se concentra prácticamente todo en la partida destinada a actividades culturales para escuelas de música, y sin embargo se mantiene igual o incluso con una ligera bajada.

De igual manera, las transferencias a entidades sin ánimo de lucro, bandas de música, grupos de teatro, cine clubes, escuelas de música, que en muchos municipios mantienen una actividad continuada, y que llega a una gran cantidad de ciudadanos, disminuye en un 31%. Mientras, la partida dedicada dentro de este mismo capítulo a empresas privadas crece de 685.000 a un millón de euros. Es decir, 315.000 euros, o, lo que es lo mismo, un 46%.

Y dentro de esta misma cuestión es necesario resaltar las subvenciones para el funcionamiento de las escuelas de música, una para funcionamiento y la otra para equipamiento de instrumentos, que se mantienen prácticamente iguales desde hace años. Son las subvenciones 10.824 y la 10.838. Ha habido, con respecto al año anterior, una ligera disminución en la partida que hace referencia a la subvención para funcionamiento de escuelas de música. Y aunque el porcentaje acumulado desde el

2007 pueda parecer una subida significativa, en algunas de las subvenciones las necesidades que absorben dichas subidas crecen de manera abrumadora. Y voy a poner un ejemplo, el ejemplo de la Escuela de Música de Mula, que recibe por este concepto una subvención de unos 3.000 euros anuales, sobre un coste de unos 55.000 euros anuales, para una escuela de 130 alumnos, con 10 profesores -y aquí tenemos al alcalde de Mula, que puede confirmar este aspecto-, el resto se financia con aportación municipal y cuotas de los alumnos, que pueden oscilar sobre una media de 30 euros mensuales. Y en un contexto de crisis en el que muchos padres, muchas familias se encuentran en una situación realmente delicada, y algunos en situación de paro, la situación evidentemente se hace insostenible. Los ayuntamientos tienen que hacer en este sentido un gran esfuerzo para que puedan mantenerse las escuelas y que puedan tener contratado al personal en condiciones laborales dignas y no mediante el recurso a los contratos basura.

Estas actividades, junto a las actividades de teatro, música o danza, que organizan las entidades locales, con la ayuda de las subvenciones de Murcia Cultural, constituyen el mundo cultural más cercano para miles de ciudadanos que no tienen acceso a los grandes eventos culturales que se organizan en la capital, o en las tres o cuatro grandes localidades de nuestra región, por no incidir en la labor educativa y formativa que desarrollan de manera muy directa con la población infantil y juvenil de estos pequeños y medianos municipios.

Esta es una línea de promoción cultural que habría que intensificar e impulsar con una apuesta presupuestaria decidida y ambiciosa, que está ausente en estos presupuestos.

El presupuesto destinado a la realización, desarrollo y promoción de actividades culturales ha experimentado un avance, tanto en el destinado a ayuntamientos como el destinado a transferencias a entidades privadas, sin embargo se produce una inversión en la primacía de uno sobre otro, de tal suerte que las entidades privadas obtienen más transferencias que los ayuntamientos. Concretamente, en el año 2009 la subvención para actividades culturales por parte de las entidades locales asciende a 400.000 euros, mientras que las que se llevan a cabo por parte de las entidades privadas, a 600.000 euros; subvención, concretamente la 47.420, 10.846, que es la de entidades privadas. Una diferencia en cuanto a crecimiento con respecto al año 2008 del 29% para las entidades locales, frente al 42% para las entidades privadas. Pero si tomamos como referencia el año 2007, una diferencia acumulada del 140% a favor de las entidades privadas frente al 33,3% a favor de las entidades locales. Cojo como referencia el año 2007 para ver la evolución y la tendencia presupuestaria, y aquí observamos que hay un claro desequilibrio a favor de las entidades privadas en detrimento de las entidades locales.

Si tenemos en cuenta dicho planteamiento, la pro-

moción cultural de base apegada al desarrollo de la actividad municipal se olvida y relega en estos presupuestos, primando el apoyo a empresas y promociones privadas de grandes espectáculos culturales.

En cuanto al capítulo de transferencias de capital e inversiones, capítulos VII y VI, respectivamente, si bien aumenta respecto al año pasado, en este sentido es importante fomentar la obra pública, sobre todo en tiempos, como los que nos encontramos, de crisis. La subida no es tanta si pensamos que en el año 2007 disminuyó ya en dos millones de euros, y por tanto, con el actual esfuerzo presupuestario, lo que se hace es recuperar el nivel de inversión que se planteaba entonces. Pero desconocemos los proyectos a que va a destinarse ese dinero, por lo menos en la memoria no lo hemos podido observar.

En cuanto a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, programa 453A, relativo a museos, aquí observamos también una disminución que se explica por la bajada en el presupuesto destinado a inversiones, bajada que no se compensa con la subida, sin embargo, del capítulo de transferencias de capital.

Todas las partidas del capítulo IV disminuyen. Seguramente por el Plan de Austeridad al que usted ha hecho referencia al principio. Las transferencias al sector público local disminuyen y siempre nos movemos dentro de cantidades que no pasan de ser testimoniales, para dedicarlas a los museos de ámbito municipal. Y curiosamente las transferencias destinadas a empresas privadas se mantienen tal cual, siempre por encima de la consignación destinada a los propios ayuntamientos. Se echa en falta, en consecuencia, una apuesta decidida por ampliar la red museística regional, con un apoyo firme a los museos de ámbito local, que son los que pueden rescatar gran cantidad de patrimonio cultural existente en muchas localidades, arqueológico, pictórico, etnográfico, etcétera, y que no se pone en valor, sin embargo, disminuyendo así las posibilidades también de promoción turística de estas localidades y frenando la promoción y desarrollo cultural de las poblaciones que habitan en dichos municipios.

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, programa 458A, "Protección del patrimonio histórico"; 458B, "Centro de Restauración". Aquí hay que resaltar la disminución presupuestaria global que se plantea. Sin embargo, y a mí me gustaría que lo explicara, porque va en contra un poco de la lógica que se ha planteado de los criterios de austeridad, que se han planteado por parte de otras consejerías, el capítulo de gasto corriente, capítulo II, aumenta en torno a 450.000 euros, casi duplicando lo presupuestado el año anterior. Dicha subida se localiza en el concepto 227, trabajos realizados por otras empresas, en el subconcepto 22706, estudios y trabajos técnicos, concretamente, con la partida consignada, 477.902 euros. La austeridad en todas las consejerías se ha aplicado siempre al gasto corriente, y aquí concretamente nos encontramos que, contra la lógica, se

produce un incremento, que a mí me gustaría saber a qué se refiere, qué estudios y qué trabajos técnicos son los que justifican esta subida del capítulo II concretamente en esos programas.

Inversiones reales bajan. Y nos encontramos ya con esa crónica falta de inversión, que viene a ser ya algo tradicional.

En cuanto al programa 458B, referente al Centro de Restauración el presupuesto disminuye un 6,2%, después de que el año pasado también viera disminuido su presupuesto en un 7,3, con lo cual el descenso acumulado ya va por el 13,5%.

Voy a ir más rápido. El programa 452A, relativo a "Bibliotecas y fomento de la lectura", yo pregunto si con un presupuesto destinado al fomento de la lectura de 84.000 euros, de los cuales 12.000 tienen financiación finalista en tres ayuntamientos, Caravaca, Cartagena y Molina, se puede fomentar la lectura en la Región de Murcia. O a lo mejor es que los ciudadanos de la Región de Murcia tienen ya un nivel de lectura tan elevado que no es necesario plantear una inversión mayor de 84.000 euros. Probablemente sea eso. Imagino yo que será porque el nivel cultural, el nivel intelectual de los ciudadanos de la Región de Murcia es de los más elevados del planeta, y por eso se destina la partida de 84.000 euros. Probablemente sea por eso.

Sin embargo, a campañas publicitarias...

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Señor Pujante, le recuerdo que ha sobrepasado el tiempo. Vaya concluyendo.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy concluyendo, señor presidente.

En campañas publicitarias, sin embargo, se destinan 350.000 euros. Creemos que hay una descompesación ahí clara. No planteamos que no se lleven a cabo las campañas de publicidad, pero encontramos ahí una obvia descompesación, mientras que en transferencias al sector público local también se produce un descenso aquí espectacular, de casi 440.000 euros.

Una pregunta, y con esto ya prácticamente voy terminando, que hace referencia al programa 458B, "Archivos", se produce una disminución de 260.000 euros, sin embargo se produce una duplicación en la partida del capítulo I. Me gustaría que nos explicase la causa de esa duplicación del capítulo I, del gasto de personal de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en el programa 548B, relativo a archivos. Nos gustaría una explicación en este sentido.

Termino simplemente señalando que en el ámbito del deporte, se vuelve a insistir nuevamente, hay una ausencia total de la apuesta por el deporte de base. Y en materia de juventud, poner de relieve, aparte de la dis-

minución brutal que se ha producido también en materia de juventud, el hecho de que no se haya consultado ni con el Consejo de la Juventud ni con las organizaciones juveniles para la conformación y elaboración del presupuesto.

Muchas gracias.

Ah, perdón. ¡Y viva la inteligencia!

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Vamos a suspender la sesión durante tres minutos. No se muevan sus señorías de sus escaños.

A continuación, por el Grupo parlamentario Popular y durante los 20 minutos, van a intervenir cuatro portavoces. En primer lugar, tiene la palabra la señora Cabrera Sánchez.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Gracias, señor presidente.

Yo, en primer lugar, quisiera darle la bienvenida al señor consejero, así como a todo el grupo que hoy nos acompaña para la presentación de estos presupuestos a la sección 19.

Señorías, señor consejero, el grupo parlamentario Popular va a abrir este debate presupuestario con un sector que ya es un motor básico de la economía murciana, que es el turismo

Yo he de decir que tras su exposición, señor consejero, y estudiada la memoria que ha presentado en esta Cámara, de su Consejería, una memoria que vemos detallada a la par que razonadas todas y cada una de las actuaciones venideras, manifestaré que tiene todo el apoyo de este grupo parlamentario, y es porque vemos que son unos presupuestos razonablemente buenos.

Turismo, que, tras la remodelación del Gobierno regional, se queda en dos Direcciones Generales, la Dirección de Promoción Turística y la Dirección General de Infraestructuras. Bien es cierto que ha habido un descenso en el presupuesto en cuanto a promoción turística, y, por otra parte, un aumento en cuanto a infraestructuras.

Este presupuesto tiene una serie de objetivos, como disminuir la estacionalidad, poner en valor todo el potencial turístico de nuestra región y diversificar la oferta turística.

Yo he podido comprobar lo fácil que es para los portavoces de la oposición..., bueno, por lo menos para uno de ellos, porque en cuanto al grupo de Izquierda Unida, el grupo Mixto, no ha llegado a hacer referencia del turismo, o sea que no sé, le ha desaparecido, ninguna crítica, ningún apoyo, no ha hecho referencia. Pero para el grupo parlamentario Socialista es fácil hacer del turismo una catástrofe, una catástrofe que poco más que perjudica a la Región de Murcia, porque bien es cierto

que año tras año vengo oyendo el mismo discurso, el mismo: no hay planificación, no hay un presupuesto adecuado. Y yo entiendo que se puedan oponer a las acciones del Gobierno de la región, pero lo que no entiendo es que se opongán ante la evidencia, ante la evidencia que tiene Murcia ahora mismo, que no está como siempre. Ahora mismo en esta Cámara estamos tres portavoces de diferentes sitios de la región, del Mar Menor, Cartagena y Lorca. ¿En ninguna de estas tres partes se ven las bondades que hay, se le ve el aumento, se le ve el cambio de esta región? Yo veo que ignoran lo que es evidente.

Yo digo que sí hay que hacer muchas más actuaciones, de hecho año tras año estamos aquí, pero que con la figura, por ejemplo, del Consorcio se llegó a poner una serie de municipios en valor, casi los cuarenta y cinco municipios que componen la Región de Murcia tienen su apuesta por el turismo, porque el Consorcio Turístico es un organismo pionero que puso en marcha esta Administración regional en colaboración con todos los ayuntamientos. Luego decir de esto que la mayoría de los ayuntamientos le dan la razón a las políticas que se están empleando en esta materia.

Yo creo también que hay una buena planificación, que no hay actos puntuales, sino una continuidad, y yo no pienso convencerles en ningún momento de que estas actuaciones van en el tiempo, no son unas actuaciones como pueden ser, por ejemplo, las del Gobierno regional, son actuaciones que van enmarcadas dentro del Plan Director de Turismo de la Región de Murcia 2006-2012, un plan que se presentó en esta Cámara, un plan en el rigurosamente se vio todas las bondades de nuestra región, todas las ofertas que se podían hacer, más todas las debilidades; de ahí que se pusieran los medios. Fue un plan que está consensuado por todos los sindicatos, diferentes sectores de la región, ayuntamientos, y recoge, como digo, todas las actuaciones.

Yo quisiera reflejar, porque se ha explicado muy bien, que en este presupuesto si hablamos del Plan Regional de Itinerarios Turísticos yo creo que nos suena a todos, y es porque viene reflejado en el presupuesto. Este plan se inició en el 2007, y ante la respuesta cada vez más fuerte de la demanda del turismo rural y de naturaleza, para el ejercicio 2009 se mantiene la misma dotación económica.

Tampoco he oído hablar nada sobre el Consorcio Turístico de Lorca, el barrio artesano, un compromiso para el desarrollo cultural de Lorca, que se inicia también en 2007 y acaba en el 2010. Tampoco han mencionado a Caravaca Jubilar, la construcción de los albergues. Nada he escuchado ante la promoción, y por supuesto tampoco han hablado de las ferias en las que la Región de Murcia presenta su oferta, Brasil, Polonia por ejemplo... bueno, podría estar dando muchísimos datos de estas actuaciones turísticas.

Y aunque la oposición niegue la evidencia que hay

ante esta labor, pues los miles de turistas que nos visitan cada año son testigos de excepción de nuestra transformación.

Yo, volviendo a los resultados, porque todas las líneas de actuación se miden por resultados, tenemos, brevemente diré, la entrada de turistas extranjeros en la región. En los primeros nueve meses del año creció un 13%, frente a una bajada del 1% en España. Tiene un aumento del gasto medio por persona en el total de su estancia del 5,8%. De ahí que se haya habilitado una red de puntos de información en aeropuertos internacionales, con el fin de promocionar la oferta turística, en aquellas ciudades europeas que estén conectadas directamente con el aeropuerto de San Javier.

Hay un incremento del número de viajeros, del turismo rural, en agosto el 10% respecto al anterior. Y lo cierto es que no es mi intención hablar de porcentajes y cifras engorrosas, pero utilizo realidades para basar mi apoyo a este presupuesto, al presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo.

Contribución del turismo al PIB regional. En los últimos años se ha registrado un incremento de 3 puntos porcentuales. En 2002 era el 6,4, en 2007 se situó en el 9,5.

Podríamos estar hablando del turismo de cruceros, donde hace pocos días se pudo ver...

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Señora Cabrera, le recuerdo que lleva más de cinco minutos hablando.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ:

Termino enseguida.

Son muchas las bondades y muchas las actuaciones que veo que habría que repetir. Es cierto que agradecemos el esfuerzo especial en el gasto corriente que se ha hecho, acordado por la elaboración de este presupuesto, y, muy al contrario, que el Gobierno de la nación, que se ha dedicado a la redecoración de despachos por valor de 65.000 euros, y el subidón presupuestario del gasto de asesores para más asesores, pues, la verdad, no me cuadra. Una vez más, señor Bernal, veo que viene a hablar de su libro, que tiene el chiste fácil, y que no se elimina el turismo, al contrario, lo que se hace es darle un mayor empuje cuando el señor consejero ha dicho que la política de turismo abarcará toda la Consejería.

Bien, yo voy a terminar, y lo siento por haber robado tiempo a mis compañeros.

Gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señora Cabrera.

A continuación tiene la palabra el señor Martínez

Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Buenos días.

En primer lugar, felicitar al consejero por sus nuevas atribuciones y por saber ajustar este presupuesto a la realidad, esta realidad que nos envuelve, esta nueva realidad. Felicitar también a su equipo. Gracias por haberse sabido adaptar y por entender que ahora más que nunca en tiempos de crisis hay que estar junto a los ayuntamientos, y este es un presupuesto que así lo demuestra.

Y sin más pasaré a hablar de lo que me toca hoy aquí, que es juventud y deportes. Empezaré por el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia, que con un presupuesto global de 9.488.000 euros observamos un descenso del 12,76%, fruto de los ajustes a los que nos enfrentamos con afán de superar la crisis que estamos padeciendo. Siguiendo por los capítulos, realizaré un repaso rápido de éstos, observando como dato más significativo el aumento en el capítulo VII destinado a las transferencias de capital, con un aumento del 10,56%, y un capítulo que persigue aumentar las infraestructuras y los espacios destinados para el ocio y la formación juvenil, destacando dentro de estos los espacios jóvenes, los espacios donde los jóvenes podrán compartir y desarrollar todas esas políticas juveniles de ocio y de formación en los diferentes municipios de la Región de Murcia.

Observar también un intento mayor por incidir y buscar esa participación a través de diversos programas, como puede ser ese Observatorio de la Juventud, que ayer ofrecía sus primeras cifras, y que servirá de base para el estudio de los comportamientos de la sociedad joven murciana y nos ayudará a la elaboración de unas políticas más eficaces. El incremento en la formación, por constituir esta ahora, en momentos de crisis, un aspecto fundamental y destacando dentro de esto el reciente acuerdo firmado con la Universidad, que permitirá la convalidación de estos cursos por créditos de libre elección, así como aumentar la calidad de los informadores.

Programas también como los corresponsales juveniles, el Infomóvil; los dedicados a la educación sexual, como "Estoy por ti"; programas de participación como el "Nueve.e" o "A menos cinco" suponen herramientas y programas para la consolidación, y por supuesto la creencia de que los jóvenes somos más que el ocio, que ratifican que lo que se promete se cumple.

Respecto a las críticas que realizaba la oposición empezaré por usted, señor Pujante. Le ha dedicado poquito tiempo, finalizaba usted aludiendo a la inteligencia y al final va a hacer bueno el dicho ese de "dime de lo que presumes y te diré de lo que careces".

Respecto al Consejo de la Juventud, que no se le ha criticado, señor Pujante, está hablando usted del instrumento... -no está el señor Pujante, es una lástima-, pero

el Consejo de la Juventud es el órgano más desleal de cuantos hay en esta Comunidad Autónoma, es un instrumento que se ha utilizado para difamar, para mentir y para herir el nombre de la Región de Murcia en los diferentes órganos internacionales, un órgano totalmente indigno de representar los intereses de la Región de Murcia.

Señora Veracruz, dice usted que es un presupuesto insuficiente. Probablemente y fruto de esa abstención en la Ley de Juventud es su incapacidad para comprender que nos encontramos ante una materia transversal a todo el organismo regional, a todas las consejerías. Ese plan nacional, del cual aún desconocemos cuáles son sus magnitudes, y elaborado para, por los/las, entre los jóvenes, un plan nacional aprobado por el Injuve, al que le recuerdo que también ha disminuido su presupuesto a nivel nacional, un plan elaborado, como repito, por la puerta de atrás, poco sabemos por no decir nada. Pretenden dar lecciones también los que nos prometieron un Ministerio de la Juventud y no lo crearon, los que prometieron un Ministerio de Vivienda del cual lo único que conocemos son las dimensiones de los pisos de los diferentes ministros que han pasado por él. Una política que apuesta por el empleo y la vivienda son las oficinas de emancipación que este Instituto de la Juventud ha desarrollado en la mayoría de los municipios de esta región, y de los cuales aporta prácticamente el cien por cien de la financiación para su mantenimiento.

Alude también al paro juvenil. Le recordaré que estamos por debajo de la media, y volviendo a la transversalidad a la cual le hacía mención al principio, hay otros organismos que también se preocupan por estas medidas, como es el Servicio de Empleo y Formación, en donde los jóvenes son un elemento fundamental e importante a la hora de diseñar estas políticas.

Y aludía también usted a los albergues. Le diré, y vuelvo de nuevo a la transversalidad, las Aulas de la Naturaleza, de Cehegín, de Calasparra, o la próxima que se construirá en Santomera son instalaciones destinadas fundamentalmente para jóvenes.

Pasaré ya a deportes, saludando, como no podía ser de otra manera, a Antonio Peñalver. Y pasando a analizar el presupuesto observamos cómo hay un aumento en lo fundamental, en lo más importante, como es el deporte amateur y el deporte base. Si realizamos un análisis más profundo observamos un descenso del 1,82% en esta Dirección, alcanzando un presupuesto de 15.288.000 euros. Y estudiando ya los diferentes capítulos del presupuesto nos damos cuenta de que hay un capítulo que destaca por encima del resto, como es el VI, gracias a la concepción de la Dirección General de que el deporte escolar es fundamental para el desarrollo y la formación de la personalidad del niño, apartándolo de otras prácticas menos saludables. Se realiza un esfuerzo considerable por dotar de infraestructuras y programas a los niños murcianos, y de ahí el aumento de las horas

impartidas por monitores en institutos y colegios.

Respeto al capítulo VII destacar la culminación del Plan Regional de Instalaciones Deportivas, que este año llega a su fin, y llega a su fin con un culmen que va a suponer un total de inversiones de más de 17 millones de euros aglutinadas y que verán la luz durante este año; inversiones como ese palacio de los deportes de Cartagena, del cual usted no debe temer ni preocuparse, señor Bernal; un campo de hockey, que será pionero en la Región de Murcia, y que por suerte estará en el municipio de Santomera; los diferentes complejos deportivos, así como piscinas cubiertas que se van a instalar por toda la región.

Sin duda Antonio Peñalver y su equipo han sabido plasmar las necesidades de todos los deportistas de la región, otorgándole una importancia mayúscula a nuestro deporte base y a nuestro deporte escolar.

Y sin más, señor consejero, enhorabuena por haber sabido plasmar con eficacia esos recortes a los cuales se han visto sometidas todas las consejerías, ofreciendo un ejemplo de austeridad y por supuesto de astucia.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Muchas gracias señor Martínez Muñoz.

A continuación tiene la palabra la señora Marín Torres.

SRA. MARÍN TORRES:

En primer lugar, dar la bienvenida a todo el equipo de la Consejería de Cultura y Turismo. Yo voy a informar sobre el servicio 05, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Como se ha señalado hoy aquí, la Consejería de Cultura y Turismo presenta los mejores presupuestos en momentos en los que no estamos precisamente en un marco favorable, y en los que hay que elegir lo que es mejor para la Región de Murcia.

Como bien apuntaba el señor consejero, no se puede hacer todo, hay que apostar por líneas de prioridad y por una gestión de calidad, hacer más y mejor con menos recursos. Por ello, en estos momentos difíciles de crisis económica generalizada nos tranquiliza saber que la Consejería de Cultura y Turismo tiene una dotación inicial para 2009 de casi 128.000 millones de euros, con una disminución de unos 3.000 millones, con lo cual prácticamente se mantiene y consolida la magnífica posición lograda cuando se creó ex profeso una consejería dedicada a cultura, juventud y deportes.

Teniendo en cuenta que parte de la promoción cultural es promoción turística, es un acierto que la mayoría de los elementos promocionales de la región se encuentren unidos en la misma Consejería, la de Cultura y Turismo, y que estas dos importantes áreas -con tantas

concomitancias y cuya asociación es altamente beneficiosa- vayan de la mano en los próximos años.

Dentro de esta Consejería, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales tiene una dotación para 2009 de casi 33.000 millones de euros, con un decrecimiento de 1.500.000; prácticamente el presupuesto se mantiene con respecto a 2008, con poca minoración, ello teniendo en cuenta que uno de los capítulos que más disminuye es el II, con lo cual baja el gasto corriente y se sigue así con las instrucciones de la Consejería de Hacienda para el cumplimiento del Plan de Austeridad para 2009.

Hemos de felicitar al Gobierno regional porque, a pesar de la crisis económica que vivimos, los museos siguen reformándose, actualizando sus contenidos y ofreciendo al público una variada oferta de actividades.

Desde la promulgación de la Ley de Museos del 96 la Región de Murcia ha consolidado estas instituciones, que existen en gran diversidad y gran número en la Región de Murcia y que cuentan con el apoyo técnico y el asesoramiento del Servicio de Museos y Exposiciones, un apoyo que también se concreta en el aspecto económico gracias a la convocatoria de subvenciones, las subvenciones nominativas y convenios de colaboración con ayuntamientos, fundaciones y asociaciones.

Las convocatorias de subvenciones continúan con respecto al ejercicio anterior premiando a aquellos museos municipales que pertenezcan al Sistema Regional de Museos, y que por tanto cumplan con unos requisitos mínimos de calidad; ayudas que permiten la mejora de infraestructuras y equipamientos.

En el apartado de subvenciones nominativas hay que destacar la concedida a la Fundación Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena, que junto al Muram conformarán la gran apuesta de Cartagena como puerto de culturas en el eje del Mediterráneo.

También se conceden subvenciones nominativas para gastos de funcionamiento para instituciones tan importantes como el Museo Salzillo de Murcia, el Museo de la Catedral, el Museo de la Música Étnica de Barranda, el Teatro Romano de Cartagena o la Fundación Casa Pintada de Mula.

En el apartado de subvenciones de concesión directa y convenios cabe destacar la colaboración con numerosos ayuntamientos de la región: destacamos las ayudas para el Museo Cayetano de Mergelina, de Yecla; la musealización de Medina Siyasa, de Cieza; para Puerto Lumbreras..., el Teatro Romano de Cartagena, el Museo Minero de La Unión, el Centro Romano de Interpretación de los Cipreses de Jumilla, y así un largo etcétera, por tanto una política que no es en absoluto elitista, sino que es participativa y que apuesta claramente por la descentralización, señor Martínez Bernal y señor Pujante Diekmann.

Todo este programa de apoyo a los museos de la región se complementa con las grandes actuaciones de la

Consejería en museos gestionados directamente por la Comunidad, ya sean de titularidad estatal, regional, municipal o privada. Y en este sentido es muy loable que la política museística se centre en dos líneas: por un lado, la de los proyectos arquitectónicos, con su remodelación o creación de nuevos museos; y, por otro, el mantenimiento de estos centros, cumpliendo con las normativas básicas internacionales, y en este orden de cosas cabe destacar en 2009 como actuaciones más importantes la ampliación del Mubam, la remodelación del Museo de Arte Ibérico del Cigarralejo, de Mula; la inauguración del Muram para el año que viene, y esa importante inversión de 2 millones de euros para el Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena. Pero todos estos museos, que en su mayor parte están funcionando a pleno rendimiento, también cuentan con dotaciones en 2009 para llevar a cabo programas de calidad con diversas actividades destinadas al público, con una dotación que asciende a algo más de 3.000 millones de euros.

Otra apuesta por la que hay que felicitar a la Consejería de Turismo y Cultura es el empeño porque estas instituciones, los museos, sean centros de investigación para mejor conocimiento de sus colecciones permanentes.

Y ya para concluir hablemos del programa relativo a la Protección del Patrimonio Histórico y al Centro de Restauración. Ya en los ejercicios anteriores se hizo una gran inversión para la creación del nuevo Centro de Restauración y Conservación, que lleva funcionando desde hace menos de un año a pleno rendimiento, y donde se están restaurando bienes muebles de gran interés.

En cuanto al Servicio de Patrimonio Histórico, y cuyas líneas principales de actuación se centran en el patrimonio arquitectónico, el arqueológico, el paleontológico, el industrial, etnográfico y mueble, aquí hay que destacar las importantes intervenciones en conservación y rehabilitación y puesta en valor de la arquitectura civil, como, por ejemplo, es el caso del Palacio de Guevara de Lorca, que va a actuar como un importante centro cultural y como casa-museo, y donde se va a hacer una inversión de unos 1.000 millones de euros. También las inversiones en arquitectura fortificada con el Programa de Restauración de Castillos; y en arquitectura religiosa...

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

No te queda tiempo.

SRA. MARÍN TORRES:

Ya termino.

... la gran apuesta por la Colegiata de San Patricio de Lorca, ya que, como el Ministerio no va a seguir invirtiendo con el 1% cultural, el Gobierno regional

apuesta por restaurar este emblemático monumento.

En cuanto al patrimonio arqueológico, cabe destacar sobre todo esa rehabilitación de El Molinete, de Cartagena; la Huerta del Paturro, de Portmán, y Los Cipreses, de Jumilla.

Y, en conclusión, decir que estos presupuestos demuestran que se ha sabido aplicar la filosofía de austeridad, que la cultura sigue teniendo una gran transcendencia en la política del Gobierno regional, y por tanto nuestra felicitación por estos brillantes presupuestos que nos presentan.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señora Marín Torres.

Señora Asurmendi, sus compañeros no han sido muy generosos con usted, le ruego la máxima brevedad.

SRA. ASURMENDI LÓPEZ:

De acuerdo, señor presidente. Muchas gracias. Seré breve. Como soy la última...

En primer lugar quisiera dar la bienvenida al señor consejero de Cultura y a sus nuevas incorporaciones, como el señor Campos, en esta comparecencia para informar sobre el Proyecto de ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2009.

Hemos escuchado con atención sus palabras, señor consejero, su intervención, y desde luego, señor Pujante, no nos ha parecido para nada penosa, sino muy brillante, y además nuestro grupo quiere expresar su satisfacción y darle nuestra felicitación, porque el presupuesto en ambas materias, en Libro, Archivos y Bibliotecas y Promoción Cultural, al menos para el grupo parlamentario Popular es evidente que ni la austeridad en el gasto corriente ni el rigor en la elaboración de los presupuestos constituyen obstáculos para plantearse ese objetivo fundamental, y es el compromiso expreso del Gobierno regional de hacer una política de conexión entre la Administración y los intereses de los ciudadanos, y su traducción más inmediata, señor consejero, exige aplicar políticas activas, esas políticas que esta mañana usted nos ha estado explicando, en las cuales encontramos dos claves fundamentales, como son la participación de todos los ciudadanos y una gran descentralización. Así se cumplen nuestros principios programáticos del Partido Popular, donde se establecen estrategias culturales que minimizan ese intervencionismo de la Administración, que usted tan bien ha sabido corregir, es la cultura de la descentralización.

Bien. Sólo unos apuntes que ha hecho la oposición, señor presidente. Los presupuestos de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas vemos que responden estos presupuestos a ello, cuando pretenden sustentar sus líneas de acción en llevar el libro para todos. Yo no sé... nos ha dicho el señor Martínez que echa

en falta el fomento de la lectura: pues el desarrollo del plan lector, el acceso al libro, fomentando la feria del libro, que entre otras cosas beneficiará al libro y a los libreros, manteniendo el proyecto Carmesí en los archivos, ampliando los horarios de apertura de bibliotecas, etcétera, etcétera, responden al cumplimiento íntegro de todos los compromisos políticos en la Dirección General de Promoción Cultural, con un presupuesto que incrementa las partidas en su conjunto en un 5,91, más que para el pasado ejercicio.

Y aunque el señor Martínez Bernal diga que su Consejería tiene el mayor número de altos cargos, señor consejero, usted tiene ahí un director general que lleva el peso no sólo de la Dirección General de Promoción Cultural, sino que usted resta altos cargos, porque tiene a una sola persona utilizando dos cargos donde antes había un alto cargo. Es más, el señor Martínez nos dice que pongamos en marcha el Instituto, con lo que conlleva eso de gasto de funcionarios, etcétera, etcétera, en años de crisis.

Pero en general nosotros, señor consejero, queremos decirle que mejora de forma sustantiva el pasado ejercicio, ya que no podemos analizar por capítulos, porque sería muy largo, pero sí decirle al señor Pujante que se ha quedado usted en la página 10. Vea el análisis dinámico en la página 30 y la 34, y a lo mejor lo entiende mejor. Nosotros así lo hemos entendido y desde luego vemos en el capítulo VII cómo esos 9 millones de euros servirán para el impulso que se le quiere dar a las infraestructuras y a las industrias culturales, como sector dinámico del desarrollo social y económico de la cultura. Y desde luego esas subvenciones en teatros y auditorios para ayuntamientos, como así debe ser, señor consejero, apoyando a la Administración más cercana a los ciudadanos, como son los ayuntamientos, fomentando esa política de descentralización.

Resumiendo, señor presidente, señor consejero, el presupuesto de promoción cultural mejora el del año 2008 en transferencias de capital para la protección de las infraestructuras, desarrolla nuevos proyectos, como la nueva gestión que nos ha dicho esta mañana, que se desarrollará en el Centro Párraga, con 900.000 euros; potencia el protagonismo de los ayuntamientos, a través de líneas de subvención; aumenta la calidad de la promoción y difusión del cine y de todas las artes en general, avanza en la promoción y difusión de las artes escénicas, y favorece el protagonismo de los individuos, valorando a creadores y artistas murcianos, a las entidades y asociaciones profesionales de la región.

A estas políticas responden sus presupuestos, señor consejero, y precisamente por eso el grupo parlamentario va a apoyar estos presupuestos que presenta usted para el año 2009, y los va a apoyar con plena convicción y credibilidad, porque ellos, como hemos dicho al principio, representan esa conexión tan importante entre la sociedad, es la cultura de la participación.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señora Asurmendi López.

A continuación, y por un tiempo máximo de sesenta minutos, es el turno de contestación del señor consejero.

Tiene usted la palabra.

SR. CRUZ SÁNCHEZ (CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO):

Muchas gracias. No utilizaré todo el tiempo.

Gracias por sus intervenciones y apreciaciones.

Señor Pujante..., ¡ay, señor Pujante! Si es que me busca y al final me encuentra. Yo no quería hablar de esto, porque sobre todo desde el grupo Socialista luego me dicen que vengo aquí a alardear de cultura, pero me va a permitir una pequeña apreciación. La semana pasada... -con que soy postmoderno, y hoy con que pertenezco al pensamiento débil-. Usted es licenciado en Filosofía y tendría que saber lo que es el pensamiento débil. El pensamiento débil no es un pensamiento... además es que he apuntado aquí los términos, en fin, es un pensamiento flácido, mórbido, enclenque, con muletas. No, el pensamiento débil, que como usted bien sabe fue creado por Gianni Vattimo y Pier Aldo Rovatti, al cual adoro bastante, además de ser un gran amigo, se basa en algo que usted debería estar de acuerdo, que es la crisis del pensamiento metafísico, y sobre todo en una idea fundamental, y es que la realidad se queda en la interpretación, y evidentemente usted la ha creado, pero para pervertirla, porque se la ha inventado como ha querido, y ahora iremos poco a poco desgranando. Pero, bueno, sobre eso debatiremos fuera de la Asamblea porque esto no es plan.

Sí que quisiera también en otro aspecto, así, un tanto general, hablar de algo que se nos ha acusado, que tenemos la Consejería con el mayor número de altos cargos de todo el Gobierno. Eso no es cierto, eso no es cierto. Sí que es verdad que tenemos la Consejería con mayor número de materias a administrar, y lo que por un lado no pueden decirnos que estamos atendiendo mal las diferentes materias que se están tratando aquí, como son turismo, cultura, juventud y deportes, y por otro lado insinuando que tenemos un excesivo número de direcciones generales, cuya supresión supondría desatender precisamente esas materias, con lo cual, ¿en qué quedamos? ¿No creen que cultura, no creen que Juventud, no creen que Deportes y no creen que Turismo tienen el suficiente peso específico como para tener direcciones generales por sí mismos? Porque si van por ahí los tiros, desde luego no nos vamos a entender.

Otro aspecto importante que también me llama la atención y me preocupa... me preocupa por los murciaños en general y por mi sentido de la realidad, que quizás

no estaría muy acentuado, eliminar la Consejería de Turismo. Se ha eliminado la Consejería de Turismo. Esta Consejería se llama de Cultura y Turismo, y a no ser que yo me equivoque no tengo una entidad fantasmática que se llame Turismo, sino algo que tengo que gestionar diariamente. Al turismo no se le ha devaluado, todo lo contrario, al turismo se le ha incluido en un contexto en el que va a salir precisamente potenciado, porque todas aquellas materias sobre las que trabaja el turismo se encuentran en esta misma Consejería. Y, si no, tenga presente un dato, de los diecinueve consorcios que conforman la Red de Consorcios de la Región de Murcia, la mayor parte de ellos tienen un contenido cultural, y como suelo decir, y lo voy a repetir otra vez en este marco, que quizá sea el único que me falta por decirlo, el turista no nace turista, no lleva en su genética una necesidad de movimiento que lo lleva a desplazarse de un sitio a otro. No, no, la gente se desplaza de un lado a otro para ver cosas, para consumir cosas, y esas cosas que consumen pasan por la cultura, pasan por la historia, pasan por los deportes, pasan por la juventud. La gente no va a Madrid simplemente a ver Madrid en sí, va a ver espectáculos, va a consumir, va a Roma a ver cultura... Pues aquí se trata de lo mismo, y tenemos, por vez primera, ya lo he dicho, un acontecimiento, un hito en la historia de esta Comunidad, que todas las materias que convergen en Turismo están juntas, y eso nos permite hacer política. Y eso es lo importante, ese concepto, política, que aquí lo utilizamos mucho pero a veces no nos paramos a pensar en qué.

Es verdad, como he dicho, que los presupuestos de este año son tremendamente difíciles. Eso no lo vamos a negar, porque son difíciles además para todos, y porque si no lo hiciéramos estaríamos incurriendo en un ejercicio de irresponsabilidad verdaderamente grande.

Pero precisamente, como tenemos unos presupuestos verdaderamente difíciles, lo que tenemos que potenciar es nuestro carácter político. Y qué significa política, ¿significa "cifras frías sobre un papel"? No, significa precisamente gestionar esas cifras, significa administrarlas, significa complementar partidas, significa unir y significa generar estrategias en torno a. Con lo cual el hecho de interpretar unos presupuestos, primero, en función de la especificidad de cada dirección general y en función de esas cifras frías constituye otra vez una interpretación absolutamente perversa de la realidad, porque, lo he dicho, vamos a hacer más y mejores cosas con menos, y ese menos está ahí, no lo vamos a debatir, porque vienen los tiempos que vienen y está ahí. Pero demostraremos con resultados que el menos, mediante una buena gestión de calidad, se transforma en más, y eso se llama hacer política y lo demás demagogia.

Seguimos, seguimos. Vamos con Turismo, el concepto de la promoción que entroncaría con lo que yo acabo de decir. En primer lugar, nosotros vamos a incrementar la presencia promocional en la Región de

Murcia, y, es más, ese concepto de la marca de la Región de Murcia, que hasta ahora no estaba suficientemente sólido la vamos a construir en torno a una imagen sólida, pero también tenemos que tener en cuenta una cosa, y vuelvo al discurso previo: en esta Consejería suceden cosas a través de las cuales la imagen de la Región de Murcia sale promocionada. ¿Un festival, un evento deportivo, no supone promoción de la región, cuándo este es capaz de sobrepasar los límites de la misma? Es más, creo incluso que es el más directo y el más efectivo, porque implica de manera directa y efectiva la presencia real de visitantes en la región, y porque implica la circulación del nombre de la región y de la marca “Región de Murcia” por todos los cauces de los medios de comunicación.

Ha hablado usted de empleo y turismo. Mire, el empleo total de actividades del sector turístico en la Región de Murcia ocupa a 46.189 personas, lo que representa un 8% sobre el total de empleo regional, y ha supuesto una subida este año de un 2,4% con respecto al año anterior. Es más, Murcia es la región que más empleo turístico ha creado en los últimos cuatro años. El gasto turístico, además, creció en 2007 hasta 2.600 millones de euros, lo que supone una aportación al PIB, ya se ha dicho, de un 9,5%, pero ese es un dato que se ha orillado en su discurso, aumentando 3,5 puntos porcentuales en tan sólo cinco años, lo cual supone un esfuerzo y una celeridad bastante importante.

Se ha hablado de calidad y de accesibilidad de las playas. Este es un plan, el de la accesibilidad, que arranca en el año 2006, que ha estado dotado con una partida de 300.000 euros en los ejercicios de 2006, 2007 y 2008, y que es verdad que este año se ha visto disminuido en 100.000 euros, no por otra cosa sino porque prácticamente todas las playas que requerían de ese plan de accesibilidad ya han recibido su subvención.

Y no debemos de olvidar en este sentido que hay 114 “Q” de calidad en la Región de Murcia, de las cuales 19 corresponden a playas, y que somos la tercera comunidad autónoma de España con playas con la “Q” de calidad, y que Cartagena es el primer municipio de toda España con “Q” de calidad, hasta un número de 10, y que Los Alcázares es el segundo, hasta un número de 6, con lo cual creo yo que por lo menos en términos de accesibilidad y de calidad no vamos tan mal.

Además, en cuanto a la calidad de las empresas turísticas hay que decir que sumado a las subvenciones a estas empresas, que se elevan hasta una cifra de 184.000 euros, se destinan otros 175.000 para la promoción de la calidad empresarial.

Eso por lo que corresponde al Turismo.

Vayamos con Cultura. Bien, “política cultural elitista”. Eso es lo primero. Aquí hemos comenzado las intervenciones del grupo Socialista y del grupo Mixto con dos etiquetas: “política cultural elitista” y “la cultura no interesa al Gobierno de esta región”. Y yo voy a unir

esas dos apreciaciones en una misma respuesta. Por qué cultura elitista, ¿porque es una cultura capaz de no atraer a usted, señor Martínez Bernal? Porque, efectivamente, no lo he visto en ninguna de estas actividades, ni a usted ni a ninguno de sus compañeros, ni a usted, señor Pujante, porque están sucediendo muchísimas cosas, porque incluso nosotros nos hemos propuesto algo que hasta ahora en esta región no se había atendido, y es una socialización de la cultura y una democratización en términos reales. De hecho, hoy en día le podemos dar todas las vueltas que queramos, pero realmente la creación de opinión y de identidades se realiza en unos lugares de hábito que no son los culturales, lugares de hábito que pueden ser bares, instalaciones deportivas, etcétera, etcétera. Y nosotros estamos desarrollando todo un programa de actuaciones relativas a la cultura para insertar, para infiltrar la cultura en esos espacios y que seamos capaces de que la cultura acompañe al mismo ritmo las vidas de todos esos ciudadanos, que por equis razones no han penetrado.

Están sucediendo más cosas que nunca, ¡si yo no le pido ni siquiera que vaya a las actuaciones culturales!, por lo menos que se lea los periódicos y que los abra diariamente por las páginas de cultura, y verá que aparecemos todos nosotros mucho, no porque tengamos una especial afición a la prensa y nos hayamos convertido en personajes virtuales, que la verdad, y desgraciadamente, la mayoría de mis amigos y familiares me ven más en los periódicos que en la realidad, y yo digo que me he convertido en un personaje virtual, ya no existo en carne y hueso. Pero léase solamente los periódicos y verá cómo diariamente estamos presentando nuevos proyectos, y que la cultura en esta región está mejor que nunca, y que curiosamente por vez primera esta región se está convirtiendo en un paradigma de gestión cultural en el territorio nacional, y digo yo que no tendremos la capacidad ni las artes mágicas para engañar a tantas personas, máxime cuando ni siquiera viven en esta región, y cuando precisamente la opinión que se genera fuera de la región ya no es una opinión interesada, es una opinión basada en hechos objetivos y reales.

Se habla, y esta es otra especie de... por cierto, por un lado se me dice elitista, por otro lado, que apuesto por los grandes eventos... “elitista”, “populista”... Pónganse de acuerdo porque yo también necesito saber, necesito construir mi identidad, necesito saber qué soy. Estoy un tanto perdido en esa turbulencia entre lo poco y lo mucho. O sea, que si me pueden realizar esa labor terapéutica y psicoanalítica yo se lo agradecería bastante.

Bien. Descentralización... Hombre, ya que estamos hay que aprovechar todo al máximo.

Descentralización, este es otro lugar común que siempre se saca. Nosotros hemos hablado, ya hablamos el año pasado, de la descentralización como una de las líneas fundamentales de nuestras políticas. De hecho, fíjese, en la Dirección General de Promoción Cultural se

han incrementado, como he dicho, pero en esta Asamblea siempre tengo el complejo de que nadie me escucha, habrá que solucionarlo también...., se han incrementado las subvenciones a ayuntamientos, en infraestructuras hasta un millón de euros este año, lo cual ha supuesto, repito, un crecimiento desde el 2006 del 233%. En actividades culturales se ha crecido hasta los 400.000 euros de subvención a ayuntamientos, lo cual este año ha supuesto un crecimiento de un 29%. Se mantienen las subvenciones nominativas a todo el mapa de festivales que se organizan en municipios.

Pero seguimos, dentro de esta Dirección General de Promoción Cultural nos encontramos con que el 50% del presupuesto de Murcia Cultural tiene un impacto directo en la actividad cultural de los municipios, un 50%. Que en inversiones en infraestructuras, desde promoción cultural nos encontramos con hitos a lo largo de toda la región como el Auditorio de Cehégín, el Teatro Capitol, el Teatro Lope de Vega en Mula, el Centro Cultural de Mazarrón, el Cine-Teatro de Archena, el Auditorio de Caravaca de la Cruz, el Teatro Romea, el Centro de Promoción Cultural de Lorquí, etcétera, etcétera, etcétera.

En la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, ¿saben cuál es la cantidad total que se dedica a la gestión municipal?: 12 millones de euros. Si eliminamos el gasto de capítulo I, de personal, esos 12 millones de euros suponen la mitad del presupuesto de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

En el Libro hemos hablado de ese programa de “Bibliotecas para todos”, dirigido a los inmigrantes, y hemos hablado de que este año se va a renovar toda la flota de bibliobuses.

También en Bellas Artes y Bienes Culturales nos encontramos con nuevas infraestructuras, con remodelación de museos municipales, como Cieza, Jumilla y Yecla, y con la creación de nuevos museos como, por ejemplo, el de Puerto Lumbreras para la Semana Santa, el de Abanilla, el Paleontológico de Abanilla, también el de Semana Santa en Jumilla y el de Arte Contemporáneo de Yecla.

En definitiva, creo que son elementos más que suficientes para ver que ese concepto de descentralización no es una voluntad, no es un elemento introducido teóricamente, sino que se basa, primero, en una convicción, y luego en la mayor de las realidades.

Bien, seguimos con el Libro. Creo que nunca el libro se ha promocionado mejor y de una manera más inteligente, y me va a permitir que le eche flores a mi director general, al de la pajarita, como se ha hecho ahora. ¡Nunca, jamás!

Presentamos un Plan Lector, el más ambicioso que se ha presentado hasta ahora en la Región de Murcia, que implicaba política del libro, promoción de la cultura y apuesta firme por la consolidación y apertura, donde no las hubiere, de bibliotecas y salas de lectura.

Hemos puesto en marcha el programa “Lecturas informales”. Lecturas Informales supone llevar un libro allí donde no lo solía haber, repartirlo en medios de transporte, en bares, en cualquier sitio de cualquier ciudad. Supone que a partir de diciembre vayamos a colonizar la región con contenedores habilitados como bibliotecas urbanas, que van a permitir que el ciudadano se incorpore a la lectura de una manera absoluta, haciendo que el tiempo de la lectura y el tiempo de su cotidianidad sea el mismo. Este año hemos repartido casi cien mil libros, ¡cien mil libros!, eso no es teoría, eso no es discurso político en defensa de los presupuestos, no, no, eso son cien mil libros que se han repartido.

Antes de este fin de año, y en eso respondo a la pregunta que ha hecho usted, señor Martínez Bernal, va a estar ya el mapa de la lectura. El borrador ya lo tenemos, y bien para diciembre o como mucho para enero de 2009 lo presentaremos y le prometo invitarle a su presentación.

Luego también unas cifras, señor Pujante, que ha dado usted un tanto sorprendentes. Yo creo que ha hecho ahí una mezcla un tanto surrealista -yo le contesto a lo de posmodernidad con surrealismo-, que consiste en haber atribuido a la promoción de la lectura 80.000 euros y a las campañas de publicidad 350.000. Bien, los datos reales, los que están en presupuestos son que la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas tiene un importe destinado para publicidad de 1.650 euros, con lo cual me tengo que compadecer de mi director general, porque al final voy a tener que salir yo a la calle, como un hombre sándwich, a promocionar el libro.

Y la dotación de fondos para libros en municipios, es decir, libros que nosotros compramos y distribuimos por las bibliotecas de los municipios, asciende a 750.000 euros, lo cual da para muchos, para muchos libros.

Hay que decir también, dentro de las alusiones que se han hecho en el terreno cultural, lo referido a las inversiones reales, capítulo VI. Bajan porque sólo gastaremos lo imprescindible para equipamiento y funcionamiento de los servicios administrativos: compra de ordenadores, muebles, obras de rehabilitación, oficinas..., y el resto lo hemos transferido al capítulo VII, lo hemos transferido a transferencias de capital. Esa es la razón, y creo que en tiempos de crisis es lo que el sentido común, la ética y la responsabilidad fuerzan.

El Muram. Cuando no esté el Muram, de qué van a hablar, pues el Muram va a dejar de ser un problema en nada. El dinero, efectivamente, para la compra de los terrenos anexos al Muram no aparece en los presupuestos del año próximo, porque se van a comprar con los presupuestos y con una transferencia extra de crédito de este año, y por lo tanto la compra se va a realizar antes de final de año. Afirmar una vez más que el Muram se inaugurará en el mes de abril.

Ceutimagina. Efectivamente, hay conversaciones con el Ayuntamiento de Ceutí que se concretarán, y

vendremos a crear un gran centro de exposiciones para la Región de Murcia, con una enorme proyección internacional. Algo que va a dinamizar y enriquecer por completo la vida cultural del municipio de Ceutí, que lo vamos a convertir en uno de los referentes expositivos de todo el territorio nacional, y por supuesto de la Región de Murcia.

Deportes. Ha dicho una frase que me ha dejado dislocado casi, fraseado: “Si la Dirección General de Deportes desapareciese el deporte de esta región no lo notaría”. Sabe lo que le digo, señor Martínez Bernal, dígaselo a las federaciones, a todos los colectivos que trabajan en el deporte escolar, a los clubes profesionales de la Región de Murcia. Sin la aportación que realiza la Dirección General de Deportes no solamente se verían en serias dificultades, sino que mermaríamos de un modo absolutamente fatal la salud del deporte murciano. De hecho, nosotros hemos puesto en marcha un Plan Estratégico del Deporte, que por lo que veo tampoco lo conocen. De ese Plan Estratégico del Deporte derivamos la primar medida, que la presentamos hace unos días, que consistía en una potenciación y en una apuesta más firme todavía que la que en los últimos años se había realizado por el deporte federado, en donde nos comprometíamos a realizarles un reconocimiento médico a todos aquellos jóvenes por debajo de los 18 años y encargarnos nosotros de su seguro, cosa que hasta ahora sólo se aplicaba al deporte escolar.

Es decir, nuestra apuesta es absoluta por el deporte base, y en tiempos de crisis, cuando hay menos que gestionar, nuestra prioridad es el deporte base, y eso se llama política social.

Juventud. A preguntas concretas, respuestas concretas.

Desempleo juvenil. Tenemos una amplia red de centros locales de empleo en cada municipio, y además decirle, señora González, como además anunciamos ayer, que en el diagnóstico del Observatorio de la Juventud el desempleo juvenil está por debajo de la media nacional en la Región de Murcia.

Respecto al Plan de Empleo Juvenil, vamos a desarrollar todos aquellos puntos de la Ley de la Juventud que permitan abundar, abordar y cortar las diferentes problemáticas surgidas con respecto a este tema.

Con respecto a la vivienda, tenemos más de 27 oficinas de vivienda distribuidas por toda la región, donde no solamente se informa, sino que además se asesora, previo convenio con la Dirección General de Vivienda.

El albergue de El Valle, se terminarán las obras en diciembre. Esta obra la está realizando Patrimonio. Nosotros tenemos ya el equipamiento comprado para que en cuanto nos den el pistoletazo de salida entrar. De hecho estamos ya casi con los muebles en la puerta esperando a que nos dejen entrar.

El albergue de Cartagena ya está inaugurado.

El albergue de San Pedro, se va a firmar un conve-

nio antes de que finalice el año, y el retraso no ha sido culpa del Instituto de la Juventud, sino del Ayuntamiento de San Pedro, porque tenía que quitar una valla que pertenecía a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, que cruzaba el solar.

En cuanto a las subvenciones a los consejos, es cierto, es verdad que se ha retrasado el ingreso, pero ha sido porque los consejos locales se han tenido que adaptar a la nueva ley, y hasta que no lo han realizado no les podíamos realizar la transferencia.

Me ha preguntado también por la Oficina de Participación, que se inaugurará el próximo mes de diciembre, en unos días.

Y en cuanto a los espacios jóvenes, este año se ha invertido en los de Santomera, Lorca, Mazarrón, Torres de Cotillas, La Unión, Fuente Álamo y Caravaca. Habrá otros para el año próximo, como por ejemplo el de Archena.

Efectivamente, y vuelvo a decirlo, nos encontramos en un momento en el que los presupuestos son menores. Pero vuelvo a decir que cuando los presupuestos y cuando los medios son menores la habilidad política entra en acción, y la habilidad política que ha de tener y que tiene sobradamente la directora del Instituto de la Juventud es la de coordinar todas aquellas materias que transversalmente atraviesan los distintos centros directivos del Gobierno, y la eficacia de las medidas que tomemos para los jóvenes durante el próximo ejercicio 2009 dependerá de la habilidad para apurar al máximo esa labor de gestión y de coordinación de todas aquellas materias transversales. Por eso, no nos cerremos únicamente en las cifras frías, porque detrás de esas cifras frías hay mentes, hay personas, hay gestores, y se nos ha llamado para eso, para la gestión.

Y, como vuelvo a decir, y vuelvo a redundar en ese ejercicio de inmodestia que he realizado antes, tenemos ideas, tenemos muchas ideas y son ideas buenas, y las vamos a poner en marcha y vamos a convertir lo poco en mucho, porque en este caso, menos es más.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

A continuación, vamos a hacer el turno de intervención final, cinco minutos. Por parte del grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martínez Bernal.

SR. MARTÍNEZ BERNAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, empieza usted a preocuparme. Empieza a preocuparme porque ya es la segunda o tercera vez que le escucho decir que es que “no veo a nadie”. Y eso pueden ser dos cosas, o que tiene que ir usted a

regularse la visión, porque no la puede tener bien, o, probablemente, que vaya usted con un espejo delante viéndose todos los días y diciendo qué bueno soy, qué guapo soy, soy el mejor del mundo. Y, lógicamente, no ve a nadie más. Yo, en un caso o en otro, pondría remedio, porque eso puede significar la segunda de sus dudas en cuanto a la crisis de identidad. Resuelva los temas, porque desde luego es problemático el que usted cada día diga: yo por dónde voy y quién soy. Ese es un programa que debe de resolver.

Mire, cuando hablamos de turismo, yo me creo muy bien todo lo que usted me dice, y puedo coincidir con usted en que, efectivamente, el turismo tiene muchas ramificaciones, pero no me quiera usted hacer ver que se disminuye el presupuesto y que eso es muchísimo mejor para el turismo, porque eso no se lo cree nadie, absolutamente nadie. Es verdad que se podría haber hecho muchísimo más de lo que se ha hecho anteriormente. Lo venimos diciendo nosotros también. Deja mal usted a su director general anterior, porque si ahora con menos dinero pueden hacer más cosas, antes con más dinero debieran de haber hecho más. Eso no está bien que usted lo diga.

En cualquier caso, cuando hablamos tiramos de encuestas, tiramos de estadísticas, que no son mías, que son del Instituto Nacional de Estadística y de la propia Consejería, y esas estadísticas nos dicen que vamos a la cola, a la cola de todo, de número de viajeros, de pernотaciones, de todo. Y si la señora Cabrera Sánchez se conforma con esa realidad, yo no me conformo, yo no me voy a conformar con esa realidad. No quiero ser el último, no quiero que esta región sea la cola en el pelotón turístico. Yo creo que es mucho más serio, mucho más importante y que se pueden hacer muchísimas más cosas de las que se están haciendo, muchísimas más.

También ha hablado usted de deportes. Me dice usted que si no existiera la Dirección General habría una serie de colectivos que se las verían y se las desearían. Evidentemente. Mire usted, cámbiele el nombre y ponga "Dirección General de Subvenciones Deportivas". Eso puede ser una buena situación, porque si estamos solamente para dar subvenciones a federaciones y a clubes, ¿para qué hace falta? ¿Dónde está la política deportiva de esta región, que tenemos plenas competencias?

Decía el señor Martínez Muñoz, que no me preocupe por el Palacio de Deportes de Cartagena. Ese palacio de deportes le quiero recordar que tenía que estar terminado en el 2004. Ese año tenía que estar terminado. Estamos en el 2008, y al ritmo que lleva, lo que le queda. También es verdad que siempre nos quedará el hockey hierba, también es verdad. Nos quedará el hockey hierba y, oye, con eso podemos subsistir en Cartagena. Guárdenos usted un espacio en Santomera, porque si no tenemos aquí el palacio, no tenemos nada, nos iremos los cartageneros a hacer hockey hierba a Santomera. Siempre nos quedará eso.

Yo creo que hay que ser mucho más serios a la hora de escenificar una realidad. Es una lástima que no hayamos tenido el debate de estos presupuestos antes, porque hoy creo que el señor Zapatero y el señor Solbes iban para Washington, a la reunión esta famosa, y ustedes llevan aquí la cuadratura del círculo, y se podrían haber ido, porque es importante explicarles que con muchísimo menos van a hacer muchísimo más. Es complicado.

Yo creo que usted no tiene explicación para eso y que no hay una buena política económica. Y dejo a mi compañera para que hable algo de juventud, que no tenemos tiempo.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Bernal.

Señora González Veracruz, concluye usted el tiempo del grupo parlamentario Socialista.

SRA. GONZÁLEZ VERACRUZ:

Muchas gracias, señor presidente.

En políticas de juventud, para el compañero diputado del grupo Popular, el grupo parlamentario Socialista no sólo entiende la transversalidad, sino que sabe que somos unos grandes defensores de ella y que la hemos promovido desde siempre; es nuestra forma de trabajar desde el Gobierno de España. El problema es que el Partido Popular, como en todo, mucho que sí y mucha publicidad pero no la ejerce. Y eso es lo que nosotros pedimos, que den soluciones a los jóvenes.

Usted sabe perfectamente, señor consejero, que el paro en la Región de Murcia ha crecido el doble que en el resto de España. Y a mí no me preocupa sólo eso, sino la tendencia que se sigue, que el propio consejero de Empleo la reconoce. Su responsabilidad es dar respuestas, y a mí me parece que estos presupuestos no son los presupuestos que van a solucionar la crisis que los jóvenes sufren en esta región.

Desde luego, les permito el beneficio de mostrar su habilidad, no sólo a la directora general, sino a usted y al propio Gobierno, pero a mí me gustaría que estos presupuestos dieran respuestas más reales.

Preguntaba el señor Martínez dónde está el plan nacional de Juventud. Precisamente, en esa red de oficinas de emancipación joven, precisamente en los espacios de creación joven, que le suenan, y ahí están firmados los convenios entre el Instituto de la Juventud de España y el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

Para terminar, me alegro mucho de las próximas inauguraciones que usted nos adelanta para el mes de diciembre, porque algunos de ellos, como por ejemplo el albergue de El Valle, llevamos muchos años esperando esas inauguraciones. Pero yo tengo que reiterar que espero que sigan trabajando en mejorar esa gestión, y que los próximos compromisos no tarden tantos años en cum-

plirse. Y, por supuesto, que asuma sus responsabilidades y no eche todos los balones fuera, que parece que todas las culpas son de otros ayuntamientos, de los consejos locales, etcétera, etcétera.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señora González Veracruz.

A continuación tiene la palabra, por espacio de cinco minutos, el señor Pujante Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Sí, estoy de acuerdo con usted en que pospongamos el debate filosófico a otro contexto y a otro ámbito. En cualquier caso, matizarle que cuando yo hago en este caso concreto la referencia al pensamiento débil no pretendo atribuirlo a una corriente de pensamiento concreta, ejemplificada en Vattimo o en cualquier otro. Lo digo en la literalidad de la expresión “pensamiento débil”. Quizá hubiese sido más apropiado el plantearlo como pensamiento flojo. Podríamos acuñar la denominación de pensamiento flojo. Lo digo en el sentido ese de pensamiento flojo, porque esa ha sido en definitiva la lógica de pensamiento que ha presidido la gestión de su Consejería en el poco tiempo que lleva, y también este presupuesto, en el que inconcebiblemente se justifica la enorme cantidad de cosas que se pretenden hacer con una reducción brutal de dicho presupuesto.

Pensamiento flojo también en la gestión de un evento en el que, por cierto, usted estuvo ausente, el evento lúdico-festivo-crítico de Leo Bassi, en ese evento usted fue un gran ausente. Desde luego, la gestión en su momento de dicho evento cultural crítico-lúdico, de un valor impresionante bajo mi punto de vista, esa ausencia se deriva precisamente de ese pensamiento flojo, ese pensamiento flojo que es en el sentido en el que yo quería referirme.

En cualquier caso, conste, y quiero que quede claro, que yo no descalifico ni lo que se pueda denominar cultura de elite, entre comillas, ni lo que se pueda denominar “cultura de los grandes eventos”. Lo que he planteado en mi intervención hace referencia fundamentalmente a la necesidad de un equilibrio, o por lo menos que el equilibrio se vaya planteando de manera dinámica, de tal suerte que la cultura con minúscula, en la medida en que es un gran déficit en la Región de Murcia tenga un protagonismo fundamental en los presupuestos, y que en la medida en que se vaya asentando ese protagonismo fundamental de la cultura con minúscula se vaya en consecuencia reequilibrando y se vaya en consecuencia apostando por esa cultura de elite. Dicho de otra manera, creo que hay que hacer una inversión y una

apuesta fundamental. Si hay que elegir, la prioridad ha de ser la cultura con minúscula; si existe la posibilidad de combinar ambas posibilidades, la cultura de grandes eventos, la cultura de elite, etcétera, etcétera, con la cultura con minúscula, pues, evidentemente, compatibilícese, aunque con la aplicación del pensamiento flojo dudo mucho que sea posible.

Usted ha sido una de las personas que más ha hablado de crisis socioeconómica para justificar de alguna forma los presupuestos. Si es que no tenemos más que irnos a los datos claros y objetivos, 127,5 millones de euros este año, una diferencia con respecto al año pasado de 3 millones de euros menos, algo más de 3 millones de euros menos este año que el año pasado, y ese es un dato claro y objetivo. En Juventud, una disminución del 12%. En Cultura, globalmente considerada, una disminución, aunque haya habido un incremento importante en promoción cultural, pero globalmente una disminución, y en turismo también ha habido una disminución. Globalmente su Consejería baja, por mucho que usted intente de alguna forma justificarlo en base a esa magnífica eficiencia de la que usted pretende hacer gala.

Decirle una cuestión simplemente... está en la página 100. He llegado, señora Asurmendi, hasta el final. La matización es con respecto a la página 100, de las 113 que tiene la memoria. Vamos a ver, en fomento de la lectura la disección que yo he hecho es la siguiente. Bien es cierto que la voy a justificar, en la página 100 tenemos “transferencias corrientes”, ayudas para actividades para fomento de la lectura en la red regional. Estoy hablando de la intervención directa por parte de las administraciones, tanto regional como local, 72.000 euros: al Ayuntamiento de Caravaca, 3.000; al Ayuntamiento de Cartagena, 6.000; y al Ayuntamiento de Molina de Segura, “Premio Setenil”, 3.000. Actividades directamente relacionadas con las administraciones públicas autonómica y local mediante transferencia corriente, directamente relacionada con el fomento de la lectura, 84.000 euros, a eso es a lo que yo me refería.

Y, luego, campañas de promoción de la lectura. Tenemos en capítulo VI, campaña de actividad de promoción cultural, 50.000; campaña y actividades de promoción cultural, 15.885; y luego tenemos la campaña de difusión “Biblioteca para todos”, 260.743. Eso suma en total los 350.000 euros a los que yo hacía referencia. Esa descompensación entre las campañas, que no digo que no se tengan que hacer, simplemente pongo de manifiesto esa descompensación que hay entre la acción directa del fomento de la lectura por parte de las administraciones públicas y lo que son propiamente las campañas.

No es tanto la crítica al hecho de que se hagan algunas cuestiones que se plantean en el documento cuanto al hecho de que se produzca un desequilibrio o una descompensación de unas a favor de otras, y eso es lo que de alguna forma yo quiero poner de manifiesto.

Nada más.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Y por parte del grupo parlamentario Popular tiene en primer lugar la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente.

Señor Pujante, muestra usted el mismo interés en el deporte y en la juventud que Fidel Castro en la democracia en Cuba, el mismo, y solamente creo que le respondo a sus críticas a estos dos departamentos.

Señor Bernal, aludía usted a que si la Dirección General de Deportes son sólo subvenciones. Yo creo que es algo más, el año pasado le decía a una de sus compañeras que le iba a traer unos periódicos que semanalmente sacan hablando del deporte escolar, al final voy a tener que preparar el dossier y traerlo, porque parece que ustedes están ajenos a la realidad de la Región de Murcia, donde poseemos una extraordinaria cantera, fruto precisamente de esas subvenciones que apoyan no solamente al deporte y a los clubes sino a los monitores que diariamente les están dando clases, así como todas las inversiones en infraestructuras. Usted habla del campo de hockey, el campo de hockey está en la Región de Murcia, da la casualidad de que está en Santomera por ser cuna de grandes jugadores de este deporte, igual que podría estar en Ceutí o igual que podría estar en Murcia, sigue siendo la región, igual que el palacio de deportes estará en Cartagena, y, le vuelvo a repetir, no se preocupe que este año usted lo verá terminado.

Señora González Veracruz, al final va a hacer bueno el dicho que dice que las estadísticas son para los políticos lo mismo que las farolas para los borrachos, para lo único que sirven es para no caerse, entonces cuando usted vuelve a aludir y hablar del empleo juvenil tiene que rendirse ante la evidencia, y la evidencia dice que cuando empezamos a hablar de albergues uno se da cuenta de que los problemas y las trabas se sitúan en el Ayuntamiento de San Pedro; qué casualidad que este Ayuntamiento está gobernado por el Partido Socialista.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Martínez Muñoz.

Señora Asurmendi, tiene usted la palabra.

SRA. ASURMENDI LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

En resumen, señorías, señor consejero.

Nosotros desde el grupo parlamentario Popular sí que vemos dos rasgos fundamentales: primero, realista, y en segundo lugar responsable. En tiempos de crisis se

trata de hacer más y mejores cosas. Esto no lo entiende el portavoz del grupo parlamentario Socialista, dice que no se puede hacer más con menos. Pues nosotros desde el grupo parlamentario Popular estamos convencidos, señor consejero, de que en la línea de austeridad presupuestaria que obliga a la imaginación y a esa inteligencia, de la que usted dispone bastante, a desarrollar ideas más baratas, más económicas..., por ejemplo, a buscar exposiciones que incluso salgan gratuitas, a buscar y conseguir financiación privada a través de algunas fundaciones, etcétera, etcétera. Por eso se puede hacer más con menos.

Y la región está a la cola del turismo. Pues mire, no, a lo mejor usted maneja otros datos que el grupo parlamentario Popular, porque aquí me acaba de pasar mi compañera, la diputada que lleva la sección de turismo, que según el INE, los últimos datos, la entrada de turistas extranjeros crece un 13% en nuestra región frente a una bajada del 1% en España, y que hay un aumento del gasto medio por persona del 5,8% respecto al año anterior, y además una contribución al PIB regional en los últimos cinco años 3 puntos porcentuales en el 2002, que era el 6,4% en el 2007, se situó en un 9,5.

Bueno, pero en definitiva, señor consejero, nosotros volvemos a reafirmarnos en ese apoyo decidido a sus presupuestos, que conservan nuestro patrimonio, fomentan la lectura para todos, impulsan la práctica deportiva, posibilitan la integración y la participación política y cultural de todos esos jóvenes artistas que en un futuro traerán a esta región ricas cosas, fomenta, en general, toda la creación cultural, que no sabemos por qué insistentemente el señor Pujante nos dice que es de elite. Nosotros pensamos que es para todos, para todos. Descentraliza los ayuntamientos..., y que además suma aportaciones a ese sistema de retroalimentación entre todas las direcciones generales, que usted nos ha explicado ya dos veces, suma a ese crecimiento económico de la región. La cultura puede tener un papel importante en épocas de crisis, y hemos visto estos días en el periódico declaraciones suyas en que recordaba cómo el SOS 4.8 favoreció la hostelería, por ejemplo, y así seguirá siendo, señor consejero.

Por tanto, señorías, termino como empecé, felicitando al consejero por estos presupuestos, a los responsables de su Consejería, a todos, por presentar unos presupuestos tan rigurosos y eficaces, y reafirmando el compromiso del grupo Popular, del Partido Popular, de que la cultura ocupe ese lugar tan destacado en el plano no sólo nacional sino internacional.

Muchas gracias, señor consejero.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señora Asurmendi.

Y para el turno de intervención final tiene la palabra el señor consejero de Cultura y Turismo.

SR. CRUZ SÁNCHEZ (CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO):

Muchas gracias, seré rápido, que ya es hora de comer.

Bien, hay algo que ha quedado claro esta mañana, creo que hemos llegado a un punto de clarividencia, leemos y nos lo hemos leído todo, hemos llegado a la página 100 y por lo tanto sabemos de lo que estamos hablando. Bien.

Ese pensamiento flojo es que me llega al alma, de verdad. Sabe usted, señor Pujante, cómo provocarme, he de decirlo. Si hay algo en esta Consejería, y ojalá tuviéramos un modo de pesarlo, es masa gris, y se lo digo yo que tengo que cargar con la masa gris de todos estos señores que tengo detrás, que pesa bastante. Esta es una de las consejerías con mayor dinamismo en cuanto a capacidad para generar proyectos, ideas..., en cuanto a consistencia intelectual. O sea, que el pensamiento puede ser de cualquier manera menos flojo. A lo mejor por lo intenso, por lo rápido que va, incluso se sale de carril a veces, ¿pero flojo...?

Señor Martínez Bernal, yo es que además de gestionar la cultura voy a ella. Esta noche, por ejemplo, tenemos la segunda convocatoria de un programa nocturno de apertura de centros culturales que se llama "A deshoras", a las once. ¿Nos vamos a ver, verdad? Seguro que sí. Ahí nos veremos esta noche, para que todos vivamos y todos nos fotografiemos y todos veamos lo guapos que somos, y yo no tendré ningún problema en mirarme en usted, en su espejo, y usted en mí, y todos seremos muy, muy felices.

Y, evidentemente, ni los presupuestos de Turismo, ni los de Cultura, ni los de Juventud, ni los de Deporte son los que uno desearía. Es obvio, hemos llegado hasta donde hemos podido, pero lo que sí es verdad es que esa disminución se compensa con una coyuntura excepcional que hasta este momento no se había dado, y es la posibilidad de que todas las direcciones generales se retroalimenten entre sí. Es que esto no es dialéctica, no es retórica, no es discurso, es realidad. Es que si la Dirección General de Promoción Cultural organiza un festival que te trae 20.000 personas a la Región de Murcia los hoteles se van a llenar, y entonces eso, como digo, no es teoría.

Bien. Deportes. Subvenciones. Vamos a ver, no hay política de subvenciones. ¿Pero las subvenciones se manifiestan cual Epifanía, bajan del cielo y se quedan ya cerradas? No, las subvenciones se generan a partir de unas directrices, de un proyecto, de un discurso y de una política que intenta remediar el déficit en cada una de las bolsas poblacionales llegadas. Y dígame usted, si no lo hacemos a través de las subvenciones, ¿cómo lo hacemos, bajo mano? De alguna manera hay que dar a esos colectivo, a esas federaciones, dígame en qué manera podemos sostener el deporte escolar y federado en esta

región que no sea a través de subvenciones.

En cuanto a Izquierda Unida, tenemos un amor/odio... hay tensión (risas). Usted habla de la cultura regional y me menciona solamente un nombre, Leo Bassi. ¿Después de todo lo que hemos hecho, de los más de sesenta proyectos que se han presentado este año en la Región de Murcia, nuevos culturalmente hablando, usted resume la cultura regional en Leo Bassi, dejando toda una serie de iniciativas que han beneficiado, benefician y beneficiarán directamente a los agentes culturales, los cuales, no nosotros, ellos, hablan del mejor momento de la cultura regional en toda la historia de esta autonomía? O sea, ¿todo es Leo Bassi? Porque si todo es Leo Bassi, entonces sí que hay un problema y desde luego no es el mío.

Lógicamente, nuestra política siempre ha sido combinar la micropolítica con la política de los eventos. Nuestra política siempre ha sido transformar estructuralmente los cauces de participación y de llegada a los pequeños núcleos poblacionales, lo cual nos garantiza el futuro, pero no se olvide de algo, y con eso entronco con turismo, necesitamos presente mientras conquistamos futuro, y para eso hay que hacer acciones que tengan una capacidad de atraer a visitantes, a público, de aumentar el consumo y de infiltrarse en los medios de comunicación nacionales, y creo que con eso no vamos contra nada sino a favor de la Región de Murcia, de su imagen y de su marca.

Y por supuesto no voy a negar la disminución en números absolutos de la Consejería, es de lo que he empezado hablando. Es decir, si hay algo que en esta Consejería se vaya a encontrar es la honestidad, la sinceridad y los números por delante, y no pretendemos ocultar nada.

El Injuve, lo que aporta el Instituto de la Juventud, de los 10 millones de euros que tiene el Instituto de la Juventud, son 160.000 euros, que creo que no es una cantidad considerable. El señor Pujante creo que también tiene problemas a la hora de entender lo que se llaman campañas de promoción. Campaña de promoción es la Feria del Libro, a la cual se dedican 250.000 euros. ¿Saben en este nuevo formato que se ha iniciado este año cuánta gente ha visitado la Feria del Libro? Casi 110.000 personas, que han tenido que ver, aunque sea durante unos minutos de su vida de este año, con el libro, y eso es mucho, y probablemente sea uno de los mejores dineros invertidos de todos los que maneja esta Consejería. El Festival de Poesía es una campaña también. La campaña "Biblioteca para todos", donde se lleva a los inmigrantes, introduciéndolos a la lectura en su lengua, eso también es una campaña.

Los números ya se han dicho respecto a turismo, que a 31 de agosto el número de viajeros en la Región de Murcia ha crecido en un 21,8%, mientras que en el resto de España descendió un 2,6.

Antes de acabar, y como esto ya es un clásico en

nosotros, lo asentamos el año pasado y lo vamos a seguir porque nos gusta y porque nuestra generosidad prenavideña nos invita a ello, vamos a decir las cifras de Murcia Cultural, que siempre han sido una especie de caballo de batalla de la oposición como un espacio obscurantista, casi mágico, en donde se practica la alquimia y todo eso. Bien, pues las cifras de Murcia Cultural para este año son: artes visuales, 1.350.000 euros; audiovisual, 220.000 euros; artes escénicas, 1.700.000 euros; apoyo a las industrias culturales, 556.000 euros; y música, 3 millones de euros. Esas son las partidas presupuestarias.

Y voy a acabar, porque no podía ser menos, primero una alusión: señor Martínez Bernal, todos los que estamos aquí creo que lo haríamos mejor que el señor Zapa-

tero y Solbes, y daríamos seguro que más de una medida verdaderamente efectiva. Y, segundo, no he de dudar que el Gobierno socialista de España apuesta por la cultura, como se ha demostrado en los 20 millones de euros que ha invertido en la cúpula de las Naciones Unidas por el señor Miguel Barceló, eso se llama apostar por la cultura de base y apostar por los colectivos minoritarios.

Muchas gracias.

SR. CARPENA SÁNCHEZ (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Con su intervención finaliza la sesión y levantamos la misma.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1135 - 7959